Mordaza electoral

El Instituto Electoral de la CDMX ordenó eliminar publicaciones del denominado cártel inmobiliario, donde vinculan al panista Santiago Taboada con actos de corrupción. CIUDAD



IGALLINAZO!

El senador morenista Adolfo Gómez sacrificó una gallina en el patio del Senado en un ritual por el Día de la Lluvia. Lo que desató fue una tormenta, pero de condena y críticas. PÁGINA 2



JUEVES 25 / ABRIL / 2024 CIUDAD DE MÉXIC

0 A ó É X

Denuncian anomalías de candidata de Morena en Veracruz

Exhiben mansión y autos turbios a Nahle

Acusa empresario camionetas chuecas y propiedades de morenista

REFORMA / STAFF

El empresario Arturo Cas-tagné acusó que en el convoy de la candidata de Morena al Gobierno de Veracruz, Rocio Nahle, se utiliza una camio-neta con reporte de robo y otra, que es propiedad del Ayuntamiento de Martinez de la Torre. El mismo empresario de-runció hore una semana ante

de la Torre.

El mismo empresario denunció hace una semana ante
la Fiscalia General de la República a Nahle y a su esposo,
Jose Luis Pena, por enriquecimiento illeito, corrupción,
uso ilicito de arribuciones y
lavado de dinero.

En esa denuncia, señaló
que Nahle compró propiedades en Boca del Río, Coatzacoalcos y Villahermosa, y
liquidó créditos por alrededor de 100 millones de pesos en 2019, cuando su salario
mensual como Secretaria de
Energía era de 100 mil pesos.

El veracruzano documentó ayer que una camioneta negra modelo 2023, matricula U27-BLW, que circuló
el pasado martes en la comitiva de Nahle, fue reportada
como robada desde el 22 de
marzo.

Ese día, Nahle estuvo con la candidata presidencial de Morena-PT-PVEM, Claudia Sheinbaum, en una gira por el municipio de Pánuco, Ve-



■ Una Pick Up RAM 2023, tiene reporte de robo y es parte de la comitiva de la candidata morenista.



El co usa una Suburban del municipio de Martínez de la Torre.



atura de Veracruz s en Boca del Río (foto) Rocio Nahle, compró propieda Coatzacoalcos y Villahermosa.

dignación para comentarle que la próxima semana, junto con la denuncia ante el OPLE

con la demuncia ante el OPLE
de Veracruz, presentará una
denuncia más en la Fiscalia
General de Veracruz.
"Esto porque la camioneta Pick Up Tipo RAM
1500/2500 año 2023, de la
cual anexo fotografia y que
participa en la caravana de

la señora Rocio Nahle, tiene reporte de robo como lo acre-dito con los documentos", di-fundió Castagné, en sus redes

sociales.

Precisó que la denuncia por robo fue presentada an-te el Ministerio Público por el ciudadano Hernán Ceba-llos Baldizón, y que el reporte aparece en la Fiscalía Estatal

y en la plataforma de vehiculos robados del Gobierno federal.

Además, señaló que la camioneta en la que se traslada el coordinador de campaña de Nahle, Rodrigo Calderón Salas, pertenece al Ayuntamiento de Martinez de la Torre, Veracruz, desde 2018.

Se trata de una camioneta Chevrolet Suburban blanca, con matrícula YBE-044A, de la cual mostró carta factura donde se acredita que es propiedad del municipio.

Rodrigo Calderón Salas es Alcalde con licencia de Martínez de la Torre.

"Es costumbre de los miembros de Morena negar, difamar, descalificar y no presentar pruebas o documentos, veremos si la próxima semana al presentar mi denuncia ante la autoridad competente la hacen efectiva o son cómplices de la impunidad", retó Castamé. la hacen efectiva o son cóm-plices de la impunidad", retó Castagné.

HALLAN 9 CUERPOS

Los cuerpos de nueve hombres fueron encontrados dentro de una fosa en el poblado San Francisco Magú, en límites de Nicolás Romero y Tepotzotlán en el Edomex. El hallazgo ocurrió durante una jornada de rastreo de personas desaparecidas. SEGURIDAD 4



ndro "Alito" Moreno y Montserrat Arcos Velázquez

Transa 'Alito' 32 mdp, denuncia i una priista!

La ex líder de las mujeres del PRI y actual diputada federal, Montserrat Arcos Velázquez, acusó a su líder nacional, Alejandro "Alito" Moreno, de actos de corrupción por buscar quedarse con 32 millones de pesos para cursos en línea.

La legisladora tamaulipeca presentará hoy una denuncia penal ante la Fiscalía en Delitos Electorales de la FGR por el montaje de supuestos cursos con recursos que entrega el INE.

En entrevista con RE-FORMA, Arcos denunció además violencia política.

"Se constituye desde el hecho de que una mujer que ejerce cualquier cargo, en es-La ex lider de las mujeres del

te caso partidista (presidia el Organismo Nacional de Mujeres Priistas), y se intimida o se amenaza, con el objetivo de inducir la renuncia", dijo.

Aseguró que al frente del organismo, se opuso a las maniobras de Moreno y del secretario de finanzas para hacerse de parte de las prerrogativas de ese organismo.

"Me pidieron que aceptara un esquena por medio del cual ellos iban a simular el uso del recurso para que darse con la mitad de 32 millones de pesos: el esquema consistía en hacer o fingir hacer cursos en línea, cada uno con un valor de II millones de pesos, y en el momento en que me niego, empieza la intimidación", detallo.

NIEGAN MONTAJE

Los encapuchados que mantenían un retén en Motozintla, Chiapas, donde fue abordada el pasado domingo Claudia Sheinbaum, negaron en un video ser parte de un montaje sino representar a un grupo de "autodefensas". PÁGINA 8



Confronta EU a AMLO por derechos humanos

WASHINGTON DC.- El De WASHINGTON DC.- El De-partamento de Estado de Es-tados Unidos rechazó que la publicación de su Reporte Anual sobre Derechos Hu-manos en el mundo sea una "violación flagrante" del dere-cho internacional, tal como acusó el Presidente Andrés Maruel López Obrador. Cuestionado por las criti-

Cuestionado por las criti-cas de AMLO, que calificó el

reporte de intervencionista, el vocero del Depart reporte de intervencionista, el vocero del Departamento de Estado, Vedant Patel, recordó que la publicación del reporte amual sobre derechos humanos se remonta a décadas y defendió su legalidad.

"La publicación (el lunes) del Reporte de Derechos Humanos no viola el Derecho Internacional", respondió Patel a pregunta de Grupo REFORMA en su rueda de prensa diaria en Washington.

AMILO reprochó la men-

ción de los ataques lanzados en 2023 en contra de la Su-prema Corte de Justicia ase-gurando que "violan flagran-temente" el principio de no intervención en asuntos in-ternos de otros países. En su respuesta, Patel re-cordó que la práctica de pu-blicar un reporte sobre dere-chos humanos se remonta a 1977, cuando el Capitolio or-denó al Ejecutivo hacer un repaso de los derechos hu-repaso de los derechos hu-

repaso de los derechos hu-manos consagrados en la De-

claración Universal de Dere-chos Humanos de 1948.

"Es algo que hemos he-cho todos los años desde que ha sido Secretario (Antony Blinken) y todos los años an-tes. No puedo pensar en un año en el que el Departamen-to de Estado ha emitido in-formes sobre derechos hu-manos", dijo.

610972000016

ELEVAN PLEITO

El Presidente y el dueño de Grupo Salinas incrementaron su pugna.

Salinas Pliego en una entrevista dice que él no permite que sus conductores de noticias actúen con libertad. Que él les da línea. El lineazo, lay, nanita!" AMLO



AMLO, fiel a su característica de Gobiernícola mentiroso... dice que yo no permito la libertad de expresión. Da pena verlo mentir de frente y en público... No nos vamos a doblar por los deseos de una sola persona". R. Salinas

Congelan cuentas a empresa por vender químicos al narco

Un tribunal federal confirmô Un tribunal federal confirmó el bloqueo a las cuentas bancarias de la empresa Pochteca por la presunta venta de precursores químicos importados de China para elaborar fentanilo y otras drogas.

Las cuentas de la empresa habían sido bloqueadas desde 2021 por la UIF y no aportó pruebas para acreditar una serie de operaciones y su origen lícito entre 2008 y 2021.

y 2021.

y 2021.

Por siete votos contra uno, la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa respaldó la negativa de la UIF para sacar a Pochteca Materia Primas de su lista de bloqueos.

"Mediante oficio de 17 de agosto de 2021, una autori-

dad extranjera solicitó a la autoridad mexicana su asisautoridad mexicana su asistencia sobre una investigación de lavado de activos, lo
cual se encuentra relacionado con intermediarios, empresas químicas sospechosas con sede en México que
importan precursores químicos de China con el propósito de sintetizar drogas ilicitas,
específicamente fentanilo y
otras, siendo precisamente
la actora (Pochteca) una de
dichas empressas", explicó el
Magistrado Rafiael Anzures.
Pochteca, provesdora de

Pochteca, proveedora de materiales industriales e inmateriales industriales e in-sumos químicos, es la empre-sa de más alto perfil sujeta a bloqueo de la UIF. La firma cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores y en 2023 tuvo ventas totales de 8 mil 532 millones de pesos.

IMAGEN DEL DÍA OLA DE **MIGRANTES** LLEGA **A JUÁREZ**



CRISIS (MIGRATORIA

migrantes llegaron ayer a esta frontera encima del tren que abordaron en Chihuahua. A su arribo, hombres, mujeres y niños emprendieron de inmediato el camino al río Bravo para cruzar frente a la puerta 40 del muro fronterizo, donde antes de su llegada decenas de personas se entregaron a las autoridades de Estados Unidos para solicitar asilo. ESTADOS | A16

ERSA EL UN

EL GRAN DIARIO DE

AMLO cerrará sexenio sin remanentes del Banxico

Aunque el Presidente ha solicitado estos recursos de manera anticipada, el superpeso dejó sin ganancias al banco central

LEONOR FLORES

-curiengeluniversal.com.mx

La apreciación récord del peso
frente al dólar durante el año pasado dejó sin ganancia sa lBanco de
México (Banxico) por el manejo de
las reservas y operaciones financierras, lo que le impediri entregar un
remanente en 2024 al gobierno de
Andrés Manuel López Obrador.

Así, el sexenio concluirá sin este
tipo de ingresos extraordinarios y
como el primero en el que un presidente exigió la entrega de esos residente exigió la entrega de esos residente exigió la entrega de esos re-

como es primero en el que un pre-sidente exigió la entrega de esos re-cursos de manera anticipada. En abril de 2020, López Obrador dijo en conferencia de prensa que se solicitarian esos recursos al ban-

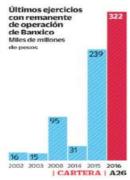
EFECTO PICO **DE GALLO PEGA** A LA INFLACIÓN

co central, cuando todavía se des-conocía si el balance arrojaria un saldo positivo.

ndo el peso gana terreno res pecto al dólar se generan pérdidas para Banxico y el tipo de cambio cerró el año pasado con una apre-ciación histórica de 13%.

La última ocasión en que se entregó un remanente correspondió al ejercicio de 2016, en la administración de Enrique Peña Nieto, cuando Banxico compartió al go-bierno federal 321 mil 653 millones

de pesos, luego de que el peso se depreció 16.12%.



Episcopado y líderes religiosos condenan uso de la muerte en playera

MARÍA CABADAS Y ANTONIO LÓPE

El Episcopado mexicano y evan-El Episcopado mexicano y evan-gálicos censuraron el ueso y promo-ción de la playera pro Andrés Ma-nuel López Obrador con una ca-lavera y la leyenda: "Un verdadero hombre nunca habla mal de Ló-pez Obrador"; señalaron que es preocupante y una amenaza al fo-

mentar la violencia, además de un culto a la muerte.

Los integrantes de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días se manifestaron por la pacificación entre quienes promueven el uso de la playera.

El culto a la Santa Muerte no es una religión, pues carece de registro como asociación religiosa, que es otorgado por Gobernación.

| NACIÓN | A12

EL DATO

La playera pro AMLO que tiene una calavera se promociona y vende en redes



Morena avala que Presidente otorgue perdón a delincuentes

ENRIQUE GÓMEZ Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

-nacionejemino-razioni.mx

piputados de Morena, PT y Verde avaliaron reformais
a la Ley de Amparo, que buscan limitar resoluciones
de los jueces para evitar que suspendan leyes de inmediato, y de Amnistia, que otogan al Presidente la
facultad de liberar a cualquier delincuente. Los dictimienes se envíaron al Poder Ejecutivo para su publicación y entrada en vigor. En comisiones del Senado avanzó la creación del Fondo de Pensiones.

| NACIÓN | A13 Y A15

CANELO ÁLVAREZ diario que tiene con que ganar el 4 de mayo, y hasta noquear al campeón. | B1 menu Bienvenida laonda gélida Hablemos del gela-to, la sofisticación del helado italiano y su curso por la CDMX. | M4 Y M5 |

SIN TEMOR ANTE

López Obrador, un legado de no injerencia "a modo"

En política exterior, critica a gobiernos contrarios, pero quarda silencio frente a los abusos de sus aliados

MUNDO | A19



PROTESTAS DIVIDEN A EU

Policias irrumpen en universidades para desalojar ma-nifestantes propalestinos; políticos critican a los jóvenes y Biden defiende "libre expresión". | MUNDO | A18

Y EN EL SENADO DEGÜELLAN UNA GALLINA

El senador de Morena Adolfo Gó-El seriador de Moreria Adorio Go-mez organizó un ritual en el que se sacrificó un ave en honor a Tálico en la terraza del cegundo-piso del edificio principal de la Cámara Alta, lo que desató cri-ticas de todos los grupos par-lamentarios y el deslinde de com-pañeros de su bancada, | A12 |



TIKTOK ANUNCIA GUERRA EN TRIBUNALES CON EU; BAJO LA LUPA EN EUROPA

OTIKTOR

ILIEVES 25 DE ABRIL DE 2024

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

RECONOCIMIENTO

INSPIRAN A OTRAS **MUJERES**

Por segundo año conse-cutivo, **Excélsior** galar-donó a 20 empresarias, directivas, activistas, ar-tistas, deportistas, em-prendedoras y cuidado-ras por destacar en sus respectivos ámbitos y abrir brecha para otras mujeres. / 12.





SUS HISTORIAS

Algunos temas abordados por las galardonadas durante el acto:



Una es víctima de violencia vicaria y lucha por recupe-rar a sus hijos.



Domnificadas de Oaxaca por los sis-mos de 2017 crea-ron su empresa.



impulsar los derechas laborates para las modres.

MIL PERSONAS DESAPARECIDAS

registraron autoridades al cierre de 2023; más de 12 mil de esos casos fueron durante ese año.

INFORME ANUAL

AI lanza alerta por crisis en derechos humanos

POR FRANCISCO ROSAS

Amnistia Internacional señalo que en México persiste un alto número de personas desaparecidas, ya que la Comisión Nacional de Búsqueda registró 114 mil 004 casos al cierre de 2023, 12 mil 31 de los cuales se registraron durante ese año.

En su informe 2023-2024 indicó que, en materia migratoria, "las autoridades seguían sin proteger el derecho a la vida y la seguridad de migrantes, solicitantes de asilo y refuglados". Amnistía Internacional

grantes, solicitantes de asilo y refuglados". Además, criticó la or-ganización, se sigue pe-nalizando el derecho a la libertad, de reunión pací-fica y de expresión. PRIMERA I PÁGINA 16

PRIMERA

Identifican a otro que atentó contra Ciro Gómez Leyva

Erick "N", quien condujo motocicleta desde la cu motocideta desde la cual un sicario disperó contra e conductor de Imagen TV, fue vinculado a proceso por el delito de tentativa de homicidio. / 18

GLOBAL

TikTok pone pausa en la Unión Europea

La red social suspendió La red social suspendio sus recompensas de descuentos online para usuarlos mientras se investiga si genera conductas adictivas. / 24

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río Humberto Musacchio





FUNCTON

EL LADO BUENO DE MÉXICO

En la tercera
temporada de la serie
Acapulco, Eugenio
Derbez quiere acabar
con los estereotipos
sobre nuestro país.



ADRENALINA CONEXIÓN

El primer estadio de Houston, novena que jugará en México este fin de semana, también albergó a un equipo de Torreón.

DIPUTADOS CONCRETARON LOS PROCESOS LEGISLATIVOS

Reforman leyes de amparo y amnistía

TRAS UN INTENSO debate y señalamientos de la oposición por retrocesos en materia judicial y de derechos humanos, Morena y aliados avalaron los cambios

Sin aceptar ninguna de las 86 reservas presentadas por la oposición, Morena, PT y PVEM en la Cámara de Di-PVEM en la Camara de Di-putados concretaron la re-forma que impide a jueces dar amparos con efectos ge-nerales y anula su facultad de otorgar suspensiones en casos excepcionales. Durante las siete horas de discusión, legisladores del PAN, PRI, PRD y MC advir-tieron que la reforma es un retroceso en matería de jus-retroceso en matería de jus-

retroceso en materia de justicia, de derechos humanos

PRIMERA

Al pleno del Senado. fondo de pensiones

Cámara de Senadores Camara de Senadores aprobaron la reforma para hoy discutirla en el pleno; el PAN adelantó que presentará una acción de inconstitucionalidad. / 6

y de defensa de la población para ampararse, por lo que recurrirán a la Suprema Cor-te para impugnarla. "Esta iniciativa nos pone a un paso de la tiranía donde

las y los mexicanos no po-damos defendernos de actos arbitrarios de la autoridad o

arbitrarios de la autoridad o leyes que lesionen nuestros derechos". critico el priista Francisco Javier Huacus.
Luego de aprobar el dictamen, que pasará el Ejecutivo federal, el pleno inició la discusión sobre los cambios a la Ley de Amnistía, que fue aprobada en lo general con 258 votos en favor. 205 en contra y una abstención.
Esta reforma permite que el Presidente libere en forma automática y discrecional

automática y discrecional a personas que estén bajo

proceso o sentenciadas. "Ustedes intentan con esta reforma darie facultades que no están estable-cidas en la Constitución. Pretenden eliminar to-Pretenden eliminar todos los contrapesos para
la aplicación de la justicia
y perdonar secuestradores,
violadores, narcotraficantes", acusó la panista Rocío
Esmeralda Reza.

Al cierre de esta edición
se discutían las 71 reservas
presentadas por la oposición, aunque ninguna había
sido aceptada por Morena.

PRIMERA I PÁGINA 4

Ya reciben agua potable limpia, pero...

El líquido que empezó a llegarles a vecinos de la alcaldía Benito Juárez es claro y no huele a gasolina, pero sí a cloro por lo que anunciaron que evitarán su consumo hasta que e gobierno local aclare la causa de la contaminación. / 21

ACELERÓ A 4.63% EN LA PRIMERA QUINCENA

Alimentos presionan la inflación en abril

En la primera mitad de abril, la inflación general aumentó más de lo previs-

aumentó más de lo previsto por analistas financieros.
El Indice Nacional de
Precios al Consumidor se
ubico en 4.63% anual, por
encima del 4.5% del consenso y de la quincena previa, que fue 4.37 por ciento.
Los alimentos fueron
clave para la aceleración
de la inflación, con una
tasa anual de 5.58% desde
el 4.83% previo. Por productos, los principales incrementos los tuvieron la
cebolla (99.4%), el pepino
(66.0%), el tomate verde
(51.1%), el jitomate (36.0%) y
el azucar (33.2%).
La inflación subyacen-

La inflación subyacente, que tiene en cuenta los bienes y servicios cuyos precios no son volátiles y es la que tiene en cuenta el LO QUE MÁS SUBIÓ









Banco de México para sus panco de Mexico para sus decisiones de política mo-netaria, se ubico en 4.39% en la primera quincena de abril, desde el 4.41 por ciento.



POR INCENDIOS, SUSPENDEN LAS CLASES EN GUERRERO

Debido al humo y cenizas que hay en el ambiente las escuelas de preescolar y primaria en Acapulco (foto) y Chilpancingo no tendrán actividades este jueves, anunció la Secretaría de Educación estatal. / 19

Sacrifican gallina... en el Senado!

Pese a que las leyes capitalinas prohíben el maltrato animal, el senador Adolfo Gómez organizó un acto para pedirle a Ti que mande Iluvia. / 6



Candidato inicia campaña y le debe al fisco

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México solicitó al gobierno del municipio de Atizapán informar sob un crédito de 36 millones de pesos otorgado a Gonzalo Alarcón Bárcena, candidato de Morena a esa alcaldía. / 9

MILENIO

Periodismo con carácter

JUEVES 25 DE ABRIL DE 2024 815.00 - AÑO 25 - NÚMERO 8682

www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson "Pensiones: algo tenía que hacerse para reparar el daño a millones" - P. 12



Regina Reyes-Heroles "Jóvenes, sepan que el dinero no es solamente para gastarse" - P. 24



Maruan Soto Antaki "Es posible definir épocas por el pensamiento que se instaura en ellas" - P. 39



Prescinde de asesores para segundo debate y admite: "ya soy más seria, porque la gente no quiere una presidenta que diga groserías"

Xóchitl: "este arroz no se ha cocido, ¿o por qué están tan espantados?"

"Está muy cañón hacerle

caso a todos, así que ahora seré yo la que decida cómo hacer el debate", expuso Xóchitl Gálvez de cara al segundo round, PAGS, 6Y7

Sheinhaum recorre SLP

"Dificilmente" cambiarán las encuestas luego del domingo

JOSÉ ANTONIO BELMONT-PAG, 8

Visita a María Julia en MM

Más recurso a Conagua contra la sequia: Álvarez Máynez

KEVIN RECIO Y ROSARIO CERDA-PAG, 8

"Es meme": García Vilchis

La 4T "glorifica la violencia" con la Santa Muerte: Iglesia

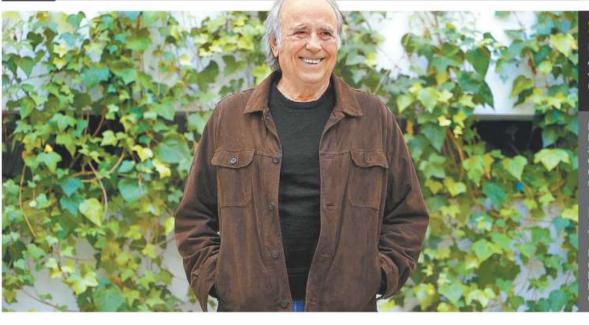
G. OLVERA Y P. DOMÍNGUEZ - PAG. ES



ya se libran en los tribunales

En el arranque de año hubo 357 denuncias electorales, un aumento de 88%, lo que representa cuatro por día

LAURA SÂNCHEZ LEY-PAG. 4



Serrat. Premio a unión de música y poesía a favor de la tolerancia

El cantautor catalán obtuvo el Premio Princesa de Asturias 2024, cuyo jurado lo reconoce como el creador de la banda so-nora emocional de muchas ge-neraciones en España y AL.

El árbol, principal aliado del planeta

El Museo de Arte Popular abre una exposición, que es tam-bién un llamado urgente contra los daños del cambio climático.

Comité del Senado sugiere la "separación temporal" de Garduño como jefe del INM

Grupo de trabajo confirma

omisiones "en todos los niveles" en incendio de la estación en Juárez que dejó 40 muertos. раслю

LILIANA PADILLA. CIUDAD DE MÉXICO

"Ofrenda" a Tláloc

Legislador morenista mata una gallina para que llueva

LILIANA PADILLA - PAG. 10



Sánchez pone a España en crisis con su amago de dejar La Moncloa

EL MUNDO, MADRID

El expediente contra su esposapor corrupción lo orilla apreguntarse: "¿Merece la pena todo esto?". El lunes decide. PAGS, 17 A 19



Autores mexicanos más vendidos según Bing Incertidumbre artificial

Crecen revuelta y represión en EU por el genocidio en Gaza



En la Universidad de Texas las fuerzas policiacas reprimieron una manifestación de 200 alumnos. Veinte estudiantes, a quienes golpearon y tiraron al suelo, fueron detenidos por allanamiento de

propiedad privada y alteración del orden. Defensores de derechos civiles mostraron su alarma por la violenta respuesta oficial a las protestas contra la ofensiva israelí en la franja de Gaza. Foto Ap

"Es un ataque a la libertad de expresión", acusa Brugada

Solapa el IECM a Taboada; veta usar cártel inmobiliario

- Aplica el instituto | Determina que medidas cautelares | ligar el término a
- en favor del PAN, el actos de corrupción cual emitió la queja "es una calumnia"
- Da 48 horas para | En la ciudad hay que Morena retire publicaciones que aluden al panista
- 9 ex funcionarios de la BJ detenidos por esos ilícitos

- Se multiplican las protestas estudiantiles ante la complicidad del gobierno de Joe Biden con Israel
- Hubo varios arrestados en las universidades de Texas y del Sur de California
- Tel Aviv urde el masivo desalojo de Rafah para seguir su ofensiva contra Hamas

AGENCIAS / P24

"Irresponsable", el informe de DH de Estados Unidos: AMLO

- "Carece de base legal; ¿qué tiene que meterse en nuestras diferencias con el Poder Judicial?"
- La soberanía de México se debe respetar y eso haremos: Ken Salazar

A. URRUTIA, A. SÁNCHEZ Y J. REYES / P 5

Avala la Cámara que el Presidente pueda otorgar amnistía directa

- Se envió al Ejecutivo para que entre en vigor
- También quedó la reforma a la Ley de Amparo, que impide suspensiones con efectos generales

E. MÉNDEZ Y F. CAMACHO / P 3

Más de 20 mdp gastó Gálvez en redes sociales durante 3 meses

 Encabeza lista de Meta; Sheinbaum destinó en ese lapso \$4.1 millones

NÉSTOR JIMÉNEZ/P7

SANDRA HERNÁNDEZ Y ROCÍO GONZÁLEZ / P31



JUEVES 25 de abril del 2024

eleconomista.mx Año XXXV · Nº 9027

Política

Finanzas

Fundado en 1988



Presión de EU abrió la puerta a aranceles al acero chino: expertos

· La evolución de la guerra comercial propició que Washington urgiera medidas sobre ese metal y otras manufacturas chinas. Las importaciones mexicanas han crecido.

Déficit fiscal de México, superior al 6%, preocupa al mercado e inversionistas: Ernesto Revilla

 Los tres factores externos más relevantes son la tasa en Estados Unidos, el precio del petróleo y las elecciones estadounidenses.

Morena y aliados aprueban reformas a las leyes de amparo y amnistía

Iniciativas, enviadas al Ejecutivo para publicarlas en el DOF

- La argumentación para avalar cambio en amparo fue "evitar que los juzgadores apliquen sanciones sin un análisis ponderado".
- En el Senado, avanza la creación del Fondo de Pensiones del Bienestar; hoy se vota en el pleno.

Sebastán Diaz y • RÁGS, 8 v 46



Inflación hila tres aumentos Por tercera quincena consecutiva, la inflación registró un alza en términos anuales, impulsada sobre todo por los precios de energéticos y productos agropecuarios. Inflación quincenal | VAR ANUAL EN % 8.45 5.38 6.44 4.63 2024

Politica

Prevalecen fallas en Derechos Humanos en México: Al

 No polemizar, sino pedir a funcionarios que rindan cuentas.

Escrucial no caer enpolarización sino unirse en

Edith Olivares,

Desestima EU reclamos de AMLO sobre reporte de DH

· Recopilación de datos se hace cada año desde 1977; V. Patel.

Comienza la cuenta regresiva para TikTok en Estados Unidos

esta ley inconsti tucional en tribunales. Los bechos y la ley están de miestro lado

TikTok, comunicado.

Ya hiló dos días al alza, en un año con

Opinión



Marco A. Mares Nac. 28 Ernesto Piedras ■No. 48 Ezra Shabot ● RG. 50



Avanzan campañas y afinan estrategias para debate





Yo voy al debate a proponer, y si espero ataques, calumnias y guerra sucia, porque hay mucha desesperación

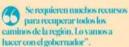
Difunde testimonios de inseguridad y afina estrategia oratoria



La candidata de la alianza Fuerza y Co razón por México compartió en redes videos sobre inseguridad en Guaymas, Más caminos en La Huasteca y garantía de medicamentos







PRESIDENTE DE ESPAÑA

Evalúa Pedro Sánchez dimitir ante indagatoria contra su esposa por 'corrupción'.

PÁG. 32



ESCRIBEN

Enrique Cárdenas SIGNOS VITALES / 34

Salvador Camarena LA FERIA / 41

Roberto Gil Zuarth CRONOPIO / 43





ELFINANCIERO

· CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 25 DE ABRIL DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

AMLO Presidente de México

"Están violando flagrantemente la soberanía. Se meten en temas internos" MÉXICO CRITICA A EU Y EL DEPARTAMENTO DE ESTADO RESPONDE

NACIONAL/PÁGS.38 Y 39

VEDANT PATEL Vocero adjunto del DOS

"(El informe) no es una violación del derecho internacional, lo hacemos cada año"



ELECCIONES 2024

. EN SAN LUIS POTOSÍ

Claudia Sheinbaum

DICE QUE EL DOMINGO DESTACARÁ LOS LOGROS ECONÓMICOS DE AMLO. PÁG. 41



. EN REDES SOCIALES

Xóchitl Gálvez

EN EL DEBATE DEL DOMINGO SALDRÁN A RELUCIR LAS MENTIRAS DE SHEINBAUMT. PÁG. 43

· PUEBLA

Especial electoral

PAN Y PRI AHORA UNEN FUERZAS PARA QUITARLE PUEBLA A MORENA. PÁGS. 44 Y 45

Rebasa inflación las expectativas y llega a 4.63%

INEGI. Presión al INPC por repunte en precios de bienes agropecuarios y resistencia en servicios; ven pausa de Banxico

La inflación en México se aceleró en la primera quincena de abril a 4.63 por ciento anual, con lo que superó las expectativas de los analistas, siendo su mayor nivel en dos meses y medio. El INPC repuntó desde 4.37 por ciento anual en la segunda mitad de marzo pasado.

Datos del INEGI revelan que este sorpresivo repunte estuvo anclado en los precios agropecuarios y las presiones en servicios. Los analistas no ven señales de alarma, pero no esperan que las presiones disminuyan, por lo que prevén que el Banxico se mantendrá en pausa.

—Alejandro Moscosa / PAG. 4

Inflación al consumidor

■ Variación porcentual anual del INPC quincenal



AUMENTA PRECIO DE 'LA VERDE' 4.92% ANUAL

SUPERA GASOLINA REGULAR A INFLACIÓN GENERAL.

.

A DOS AÑOS DE SU APERTURA

AIFA TOCA SU PUNTO DE EQUILIBRIO Y REPORTA GANANCIA. PÁG. 20

RECHAZO DE OPOSICIÓN

Aprueban diputados reforma a Ley de Amparo; va al Ejecutivo

La reforma a la Ley de Amparo que propuso Morena pasó ayer la última aduana, al aprobarse en el pleno de la Cámara de Diputados. Ahora se enviará al Ejecutivo para publicarse. Con 254 votos a favor, 204 en contra y sin abstenciones, se discutieron 86 reservas, sin aceptarse ninguna. La reforma limita las resoluciones de jueces y magistrados y evita se suspendan inmediatamente leyes. —Victor Chávez / PÁG. 46

PLENO EN SAN LÁZARO

Luz verde también, en lo general, a las reformas a la Ley de Amnistía; dejan 71 reservas.

PÁG. 46

EN EL SENADO

Avanza en comisiones que 40 mil mdp de las Afores pasen al gobierno.

PAG. 46





TAMBIÉN DIO AL PRESIDENTE VÍA LIBRE PARA AMNISTIAR

Aplanadora acota la Ley de amparo

En una sesión plenaria en donde cruzaron insultos, Morena y sus aliados aprobaron en la Cámara de Diputados, por mayoría, reformas a las leyes de Amparo y de Amnistía, que limita a los jueces para suspender obras y otorga facultades al jefe del Ejecutivo para que pueda liberar a personas de prisión, respectivamente. No dejemos las llaves de la cárcel a todos los presidentes, un día va a llegar un tirano y nos vamos a arrepentir, advirtió uno de los legisladores panistas **MÉXICO P. 3**



EL DIARIO SIN LÍMITES

VIOLENCIA ALCANZA A OPERADORES POLÍTICOS EN GUERRERO Y SLP ESTADOS P. 10

Señalan anomalías en reparación del Metro

Autoridades del Gobierno capitalino recibieron denuncias sobre presuntos actos de corrupción y retrasos de pagos por parte de China Railway Construction Corporation (CRCC), empresa responsable de realizar las obras de remodelación de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) CDMX P.7





SIN FILTROS. Una nube de polvo naranja invadió el cielo del sur de Grecia, incluida su capital Atenas, escena que evocaba el color sepia de algunas fotografías. Habitantes de la zona decidieron subir a las colinas para disfrutar de la estampa y retratar el momento.

SACRIFICIO LEGISLATIVO

El senador Adolfo Gómez avaló que se ofrendara una gallina, en honor a Tláloc, en una de las terrazas de la Cámara alta MÉXICOP 4



SALE CARO HACER LA SALSA... SUBEN CHILE SERRANO Y JITOMATE

En la primera quincena de abril, la inflación rebotó por el alza de frutas y verduras. Banxico deberá pausar la tasa: expertos NEGOCIOS P. 14

HOV ESCRIBE

Se acabará, la semana próxima, la actual Legislatura y dejará pendientes decenas de nombramientos, entre ellos los de los consejeros del INAI y, ojo, los de los dos magistrados que hacen falta en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que es el responsable de calificar la elección presidencial. El Tribunal sesiona con 5 de sus 7 integrantes, pero requiere de 6 para poder calificar la elección presidencial.

ADRIÁNTREJO PÁGINA 3



Incendios forestales azotan Acapulco

PRIMERO fue el paso de Otis, ahora el fuego afecta el Parque Nacional el Veladero, en la parte alta, y otro en el poblado Paso Texca; ya hay 10 ha afectadas; suspenden clases por la contaminación en el puerto y en Chilpancingo, pág. 3





Galardonan con el Princesa de Asturias a Serrat

JURADO reconoce al cantautor español por su música al servicio de la tolerancia y por tender puentes entre países y generaciones. pág. 26

13 Radico

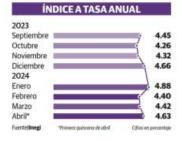
WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 25 DE ABRIL DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4630

PRECIO \$10.00

INFLACIÓN, CON UN SALTO INESPERADO; ALCANZA 4.63%

ANALISTAS preveian que sería de 4.5% anual; incrementa 0.09% respecto a la quincena anterior; señalan que repunte indica que son fuertes las presiones inflacionarias y los riesgos al alza. pág. 17



INFORMES PONEN LUPA SOBRE MÉXICO

Eleva AMLO tono contra EU por DH... y ahora Amnistía suma señalamientos

S. RAMÍREZ Y C. ARELLANO

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO ¿Si no es ahora será mañana? pág. 2

BERNARDO BOLAÑOS Regreso a la ciudad lacustre pág. 4

FRANCISCO CÁRDENAS Arremete AMLO contra EU pág. 6

Campamento migrante colma a vecinos: "La calle no es albergue"

EXIGEN con bloqueo frente a Segob desalojo de la Plaza Giordano "por cuestiones de higiene y seguridad"; en el sitio, al menos 150 casas; lleva 13 meses, pág. 16 Frontaliza por segundo día; llama a funcionarios de ese país decadentes, anquilosados...; ve violación a soberanía; Departamento de Estado niega vulnerar derecho internacional

MA.

ÉSOS son los golpeadores, los haicones vinculados con las mafías de los países; relacionados con las organizaciones supuestamente no gubernamentales*

Andrés Manuel López Obrador Presidente de México Amnistía Internacional denuncia que persisten graves violaciones a Derechos Humanos; señala criminalizar a defensores ambientales, prisión oficiosa, socavar al PJ... págs. 3 y 4



Aprueban Ley de Amparo y Amnistía en Diputados

MORENA y aliados imponen mayoría entre insultos y descalificaciones; con normas acotan a jueces para suspender leyes; además dan facultad a Ejecutivo de amnistiar a presos.

ENVÍAN reformas para su publicación y amagan con otras para revocar fallos de la Corte; en Senado avalan en comisiones fondo de pensiones; hoy va al pleno. págs. 5 y 6

PROTESTA de diputados panistas, ayer en tribuna.



NACIONAL

Arrasa Morena por el Gobierno de Puebla

El candidato de
Sigamos Haciendo
Historia, Alejandro
Armenta Mier, se
mantiene como
puntero en la
preferencia rumbo a la
gubernatura del estado
de Puebla, de acuerdo
con la encuesta de
FactoMétrica y Reporte
Índigo



NACIONAL



En México, sancionar a las mujeres por abortar es inconstitucional, sin embargo, las sentencias que pueden aplicarse en reemplazo o por emergencias obstétricas son homicidio, patricidio o infanticidio de productos en gestación, lo que diversifica y acentúa la violencia de género

DOBLE
FESTEJO
TEQUIA

TOURIS PRIVACORA

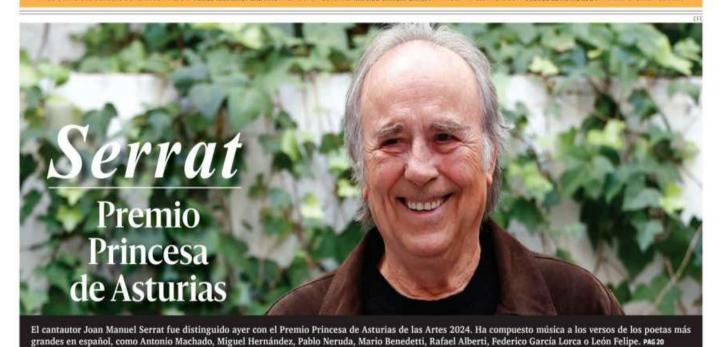
DOBLE
BRINDIS

Exhibición de Botellas y Arte,
Catas, Seminario y Mucho Más



CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 27: Nº 9,947, 510,00 // JUEVES 25 ABRIL 2024 // WWW. CRONICA COMMX



Los ataques a paramédicos y ambulancias, en al menos 19 estados

El recuento, de 2018 a la fecha, incluye tiroteos, quema de vehículos, amenazas, 17 asesinados y 15 heridos

Orfandad. El ataque del pasado lunes a tres ambulancias por comandos armados en Celaya, que balacearon y luego incineraron a dos paramédicos, no fue una embestida aislada. Con datos corroborados en las fiscalías locales, Crónica logró documentar casos similares en al menos 19 estados del país, en el lapso de diciembre de 2018 a la fecha.

El catálogo delictivo contra unidades y personal del sector incluye tiroteos --la práctica de mayor incidencia--, quemas, golpes, persecuciones, amenazas y ataques con piedras, palos o vidrios. Nadie se salva: han agredido vehículos y paramédicos de la Cruz Roja, del ramo público: IMSS e ISSSTE y, en especial, del ramo privado.

De acuerdo con el conteo de este diario, el saldo en el periodo referido es de 17 paramédicos asesinados y por lo menos 15 heridos.

"Es visible este gran problema de agresiones en el gremio. Por eso, hoy existe una alerta para todo el personal de atención prehospitalaria del país. Sabemos que en la Cruz Roja son muchos los casos, pero a veces no se dan a conocer", dice en entrevista el doctor Miguel Ángel Mata, presidente de la Asociación de Servicios Privados de Ambulancia y Atención Prehospitalaria. PAG6

DESGOBIERNO

Mario D. Camarillo - Página 9

Asesinan a puñaladas al subsecretario de Planeación Educativa de Guerrero

CONVOCATORIA



Taboada se reúne con el Consejo de la Comunicación; afirma que una alta participación electoral beneficiará a su candidatura

Aprobada, la ley que limita impacto de los amparos

Mayoriteo. Los legisladores de Morena y sus aliados aprobaron ayer en la Cámara de Diputados diversas modificaciones a la Ley de Amparo con lo que eliminan la facultad de los jueces para suspender la aplicación de normas generales.

Destaca la modificación al artículo 148 para adicionar un último párrafo que delimita los efectos de la suspensión de leyes generales, ello al establecer que "tratándose de juicios de amparo que resuelvan la inconstitucionalidad de normas generales, en ningún caso las suspensiones que se dicten fijarán efectos generales".

En las modificaciones aprobadas se destaca la necesidad de "evitar que las y los juzgadores continúen aplicando suspensiones a normas sin un análisis ponderado antes de las sentencias definitivas". PAG7

Policía antimotines deshace mitin propalestino en la U. de Texas: 30 detenidos

Represión. El gobernador de Texas, Greg Abbott, amenazó ayer que los estudiantes que participen en protestas pacíficas propalestinas en el estado deben ir a la cárcel y cumplió: Al menos una treintena de universitarios fue detenida en la Universidad de Texas, en Austin, cuando la policía estatal a caballo irrumpió en una protesta pacífica en contra de la guerra en Gaza. PAG16

LA ESQUINA

Las reformas a la Ley de Amparo, que impide que éste se haga extensivo, es parte de un pleito más profundo entre el partido mayoritario y el Poder Judicial. Lo paradójico es que el asunto probablemente acabará en manos de la Suprema Corte, con una acción de inconstitucionalidad. Del Poder Judicial será la última palabra.



CIUDAD DE MÉXICO I JUEVES 25 DE ABRIL DE 2024 I AÑO LIX I NO. 21,092 I ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



GOLEADORA

Fue pretendida por selección de Kazajistán

La atacante de los Pumas, Desirée Monsiváis, asegura que el torneo mexicano está hecho a su medida: "Yo nací para la Liga MX", dice en entrevista.

NORMAL

Sum 41 se despide de los happy punks

El guitarrista de la banda habla del disco y la gira que estarán realizando para despedirse de sus seguidores y de la reciente cancelación de sus presentaciones en México.

ESCÁNDALO

El presidente del Gobierno español piensa renunciar

MADRID. Pedro Sánchez canceló su agenda pública para reflexionar sobre si renuncia a la jefatura del Ejecutivo tras la denuncia contra su esposa por supuesta corrupción, Pág. 23

XÓCHITL GÁLVEZ, EN ENTREVISTA

Es grave la participación del crimen en las elecciones

ALEJANDRO SUÁREZ

La candidata presidencial de la oposición dice que las autoridades electorales no se dan cuenta de esta intervención

Para Xóchitl Gálvez, el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral no se están dando cuenta de lo grave que es la intervención del crimen organizado en el actual proce-

¿Hay algún motivo para desconfiar en las autoridades electorales, en el INE o el Tribunal Electoral?, se le pregunta.

"Sí, yo creo que no se están dando cuenta de lo grave que es la participación de la delincuencia organizada", dice la candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México en una plática con periodistas de Organización Editorial Mexicana.

A poco más de un mes de la elección presidencial, Gálvez Ruiz está segura de que puede convencer a 10 millones de indecisos para que voten por ella. Por eso, dice, ya prepara un cambio en su campaña para alcanzar la victoria el 2 de junio próximo.

"Primero, voy a hablar de verdades, segundo, creo que tiene que haber un equilibrio, hay quien quiere ver sangre, pero con ese voto no ganamos. El que quiere ver sangre ya lo tenemos, 40 por ciento que ya no se va a mover, pero hay un voto que está pensando qué le conviene, y también hay que hablarle a ese

¿Cuál es el perfil del votante al que le quisiera hablarle en esta segunda parte de su campaña?

-Al indeciso

¿Cuántos millones?

-Diez millones. Ellos lo que esperan es en qué se les va a beneficiar. Pág. 4 y 5



DIPUTADOS APRUEBAN CAMBIOS A LEY DE AMNISTÍA

Dan al Presidente la facultad para perdonar

La Cámara de Diputados aprobó el dictamen para que el titular del Ejecutivo pueda otorgar el beneficio de la amnistía de manera directa, sin sujetarse al procedimiento establecido. a personas procesadas, sentenciadas o contra las que se haya ejercido acción penal, pero que aporten elementos útiles para

conocer la verdad de los hechos en casos relevantes para el Estado mexicano. El proyecto que adiciona un artículo 9 a la Ley de Amnistía fue aprobado por la mayoría de Morena, PT y PVEM, contra los votos de la oposición del PAN, PRI, PRD y MC. Pág. 6



Juan Velediaz Alberto Aguilar Pág. 12 Gerardo Gutiérrez Pág. 20















GRÁFICO: ALEJANDRO OYERVIDES

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2507 / JUEVES 25 DE ABRIL DE 2024

EL HERALDO.

\$10







DEBILITAN ALPJE CON LEY DEAMPARO

LA OPOSICIÓN ADVIRTIÓ QUE ACUDIRÁ ANTE LA SUPREMA CORTE A INTERPONER UNA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD

POR A. GARCÍA, V. ORTEGA Y M. ZAVALA/P4



ASESINAN A FUNCIONARIO DE GUERRERO





CHOCAN AMLO Y EU POR INFORME

FOTO: ESP







XÓCHITL GÁLVEZ

Subestiman participación del crimen en comicios

A poco más de un mes para la elección presidencial, la abanderada de Fuerza y Corazón por México confía en que con el voto de 10 millones de indecisos podrá ganar los comicios y para ello prepara un cambio en su estrategia que se verá ya en el próximo debate. La candidata explicó con detalle sus propuestas, entre las que destacan la seguridad pública y qué hacer con Pemex, en una plática con directores de los periódicos de

Organización Editorial Mexicana (OEM). Págs. 20 y 21

AVALAN LEYES

Van amnistía y amparo; sigue reforma judicial

Los legisladores de Morena y aliados concretaron los cambios y advierten que es sólo el anticipo de una restructuración completa. Pág. 17

ESCRIBEN

Flor Yáñez Pág. 26 Ricardo Monreal Pág. 26



JOSÉ LUIS CAICEDO ADVIERTE QUE LOS UNIVERSITARIOS "NO SE PONEN TECHO" Y AUNQUE ES DIFÍCIL QUE EVITEN EL PLAY IN, VAN A JUGAR COMO SI FUERA UNA FINAL ANTE QUERÉTARO



PATO O'WARD

Gana carrera en Indy, en la mesa

El mexicano llegó segundo en St. Petersburgo hace casi dos meses, pero descalificaron al triunfador por tramposo.



JUEGO OLÍMPICOS

Presunto terrorista detenido en París

El sujeto, de 16 años, dijo que pretendía morir como un mártir por el Estado Islámico según la prensa francesa.

Preocupante narcocultura y rituales distorsionados, como la Santa Muerte, que se difunde en redes sociales: Obispos Pág. 5



Sin confrontaciones en el debate, los tres aspirantes a la akaldía de Xochimiko presentaron sus propuestas











www.la-prensa.com.mx

JUEVES 25 DE ABRIL DE 2024





DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM.34,884 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERÁL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN



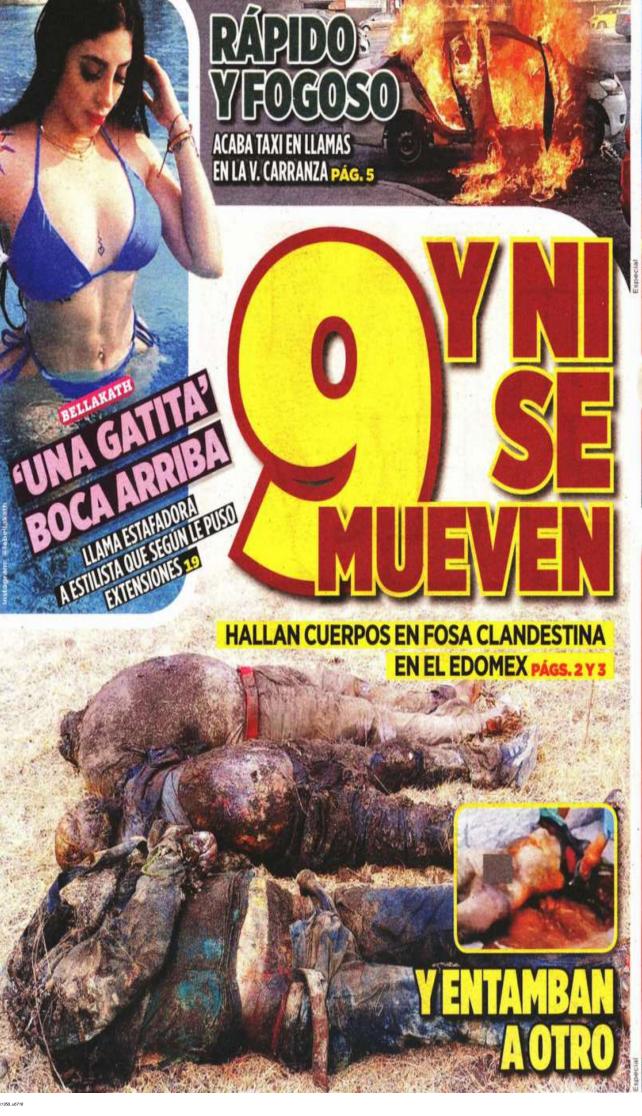
Para acelerar la limpieza de cisternas y tinacos en Benito Juárez, el **GCDMX** contrata cuadrillas



Vecinos de obras de El Insurgente se quejan de la poca seriedad con que personal de Sacmex trata los daños a sus casas



Profeco y Ticketmaster finalizan demanda de acción colectiva; se resarce a casi 500 beneficiados 3.4 mdp Pág. 8



LE SALVAN LA VIDA A MUJER CON RIÑÓN DE CERDO 13

CIUDAD DE MÉXICO

JUEVES 25 DE ABRIL DEL 2024.













diario

66 CANDIDATOS EN SOLO 22 DÍAS

OPOSICIÓN GASTA SEIS VECES MÁS QUE LA 4T

CDMX 8

BASIA.

25 DE ABRIL DE 2024

ABRIL DERROCHA ACOSTA RUI 17 MOP EN 17 MOP EN

ACOSTA RUIZ
17 MDP EN
REFACCIONES DE
VEHÍCULOS
COMX 10

CARECEN DE CÉDULA PROFESIONAL

MILPA ALTA: CANDIDATOS CORRUPTOS

 Jorge Alvarado, Octavio Rivero y Magali Álvarado están manchados por mal manejo del presupuesto 12







TAMBIÉN A 5 GOBERNADORES

Denunciará Morena a Marko Cortés

MÉXICO 6

ACUSA AMLO INTERESES DE LA DERECHA

EU se entromete en asuntos internos

MÉXICO 2



CON GRAN VENTAJA EN ENCUESTAS

Debate no modificará tendencia a favor de Claudia

MÉXICO (

CDMX

ACTIVISTAS Y POLÍTICOS FIRMAN MANIFIESTO CONTRA CENSURA DE TABOADA 12



FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1941 | AÑO LXXXIII NO. 29,473







Policías insuficientes

para garantizar seguridad a candidatos



Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16145





constitucionales

de AMLO





Amnistía Internacional reporta violaciones a derechos humanos en México

NUEVA DENOMINACIÓN Legistadores locales buscan modificar el nombre de los zoológicos.

- La propuesta es que se les denomine Centros de Con-servación de Vida Silvestre. La reforma fue presentada por el diputado con licencia Jesús Sesma, del PVEM, y busca reforzar la Ley
- de Protección y Blenestar de los Animales de la Ciudad de México. La iniciativa avanzó ayer en comisiones. El proyecto busca también modificar la ley para eliminar

de los zoológicos y reempla-zarlo por el de colección en los Centros de Conservación Reproducción y Reinserción de Vida Silvestre pública o privada.

En la presentación del dictamen, Javier Ramos, diputado que suple a Sesma en el Congreso, argumentó la necesidad del cambio, al asegurar que ya no son meros centros de exhibición.

LLEGADA FELINA

Tres cachorros de jaguar nacieron en el Centro de Conservación de Fauna Silvestre de Chapultepec, informó la Secretaría de Medio Ambiente. Se trata de dos hembras, una color negro y otra pinta, y un macho

HOY: + SOLEADO MÍN. 16°C MÁX. 29°C

NO CIRCULA = 1 y 2 VERIFICAN = 3 y 4 = 1 y 2



TIONAN CONDICIONES. Habitantes de la Colonia Juárez subrayan la falta de atención p a las personas migrantes que ocupan la Plaza Giordano Bruno.

Urgen dar solución por campamento migrante

Vecinos de la Colonia Juárez se movilizaron ayer ante la falta de respuesta de las autoridades para ofrecer un alberque seguro y digno a las personas migrantes que se ubican en la Plaza Giordano Bruno.

"Es importante darles lugar digno para vivir a los inmigrantes, vivir en la calle no es una condición digna", subrayó la vecina Mayra.

El campamento, que fue

El campamento, que fue instalado en el sitio desde, por lo menos, hace dos años, instalado en el sitio desde, por lo menos, hace dos años, se encuentra en medio de una polémica; por un lado, por la falta de atención de los gobiernos federal y local y, por el otro, por la compleji-dad del problema migratorio. En marzo, un migrante fue golpeado con palos, pu-ños y patadas por los ocupan-tes irregulares de un predio próximo a la plaza. Vecinos vieron el hecho como una primera alerta. "Trato digno a los migran-tes y a los vecinos de la Colo-nia Juárez", "exigimos alber-gues para migrantes y la liber-ración de muestras plazas y calles", eran los reclamos que se leían en las pancartas que



Los vecinos cerraron por cuatro horas el cruce de General Prim y Bucareli

portaban ayer los colonos. Los vecinos bloquearon el cruce de General Prim y Bucareli durante casi cua-tro horas. "La calle no es albergue",

"La calle no es albergue", repetían.
Filas de automotores se formaron debido al cierre, mientras que elementos de Tránsito buscaban desviar a los conductores.
"Nos manifestamos ante la omisión de autoridades, tanto locales como nacionales, para atender con eficacia y perspectiva de derechos humanos la migración en nuestra comunidad", dijo en nuestra comunidad", dijo una de las vecinas

Mayra, vecina de la Colonia Juárez

Es importante darles lugar digno para vivir a los inmigrantes, vivir en la calle no es una condición digna".

El campamento, asegura-ron los manifestantes, se ha extendido a otras calles, co-mo Roma, Viena, Hamburgo, Berlín y Milán. Además, han solicitado que las oficinas de la Comi-sión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), que se encuentran en Calle Versalles, sean reubicadas a alguna otra zona donde puedan albergar

a las personas en tránsito. El 2 de abril, el titular de la Secretaria de Gobierno de la Capital, Ricardo Ruiz, dijo que ya buscaban con autori-dades federales que la Comar mudara su sede. Los habitantes de la Co-lonia Juárez aseguraron que, en caso de que su solicitud no sea atendida, cerrarán Paseo de la Reforma el 30 de abril.

A EXTRAER

Pozos de Coyoacán e iztapalapa serán rehabilitados.

Violan imparcialidad: IECM

Ordenan eliminar tuits vs. Taboada

VOTG24

Deberán acatar instrucción políticos de Morena, como Delgado y Godoy

Por incidir en el proceso electoral, políticos y funcionarios de Morena deberán eliminar publicaciones de redes sociales en las que vinculan al candidato de la alianza Va X la CDMX a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, con el crimen organizado, delitos, actos de corrupción o el término cártel immobiliario.

Así lo resolvió anoche la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), tras dos quejas presentadas por el PAN por calumnia y violación al principio de imparcialidad.

Acción Nacional acusó que políticos como Ernestina Godoy, Mario Delgado, Citalli Hernández y César Cravioto han relacionado a Taboada con el cártel immobiliario, término usado por la Fiscalia General de Justicia (FGJ) para referirse a la investigación por una presunta red de corrupción en la Alcaldía Benito Juárez.

El PAN argumentó que el termino es usado, pese a no haber una sentencia que acredite la responsabilidad de Taboada en el caso.

En una sestión urgerne, la Comisión resolvió otongar me-

acredite la responsabilidad de Taboada en el caso.

En una sesión urgente, la Comisión resolvió otorgar medidas cautelares por violación al principio de imparcialidad en contra de servidores públicos como los senadores Citalli Hernández y César Cravioto.

Así como en contra de Fadlala Alabani, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) de la Ciudad.

Algunas de las publicaciones que compartieron los políticos, ya sea en la plataforma X o Facebook, ligaban Taboada con presuntos actos de extorsión o violencia mediante el Sindicato Libertad.

En tanto, Akabani se había referido al panista como "vulgar delincuente".

Los consejeros del IECM resolvieron que Hernández, Craviono y Alabani deberin del por la comisión de la comisión de la consejeros del IECM resolvieron que Hernández, Craviono y Alabani deberin del serio del serio del partir del partir del partir del por la consejeros del IECM resolvieron que Hernández, Craviono y Alabani deberin deberio del partir del

Los consejeros del IECM resolvieron que Hernández, Cravioto y Akabani deberán eliminar las publicaciones, pues violaron principios de imparcialidad.

"Lo que se está haciendo es ordenar que se bajen estas publicaciones de las redes sociales por la calidad que tienen las personas que están interviniendo en el proceso electoral", explicó la consejera Erika Estrada.

"Así como hacer una tutela preventiva, que es un llamado a estos servidores públicos a que se apeguen a los

Citialli Hernández

Hace unos minutos

Hace unos minutos, las y los consejeros del IECM aceptaron la pri-mera solicitud de medi-das cautelares que pidió el candidato del PRI pa-ra que callemos sobre la corrupción inmobilia-ria. Esto es un ataque a la democracía y a la libertad de expresión.

Mario Delgado

¿A qué le tiene miedo Santiago Taboada? ¿Por qué quiere evitar a toda costa que hablemos de su liderazgo en el Cartel Inmobiliario? Sus intentos de censura son inversamente proporcio-nales al miedo que tie-ne de que el pueblo de la CDMX conozca todas sus corruptelas".

principios constitucionales".

Los consejeros también aprobaron dar inicio a un procedimiento sancionador por calumnia y propaganda negativa por las diferentes publicaciones, de las que se desprenden expresiones con contenido presuntamente calumnioso.

El consejero Mauricio Huesca remarcó que funcionarios no deben incidir en el proceso con sus expresiones.

proceso con sus expresiones, además de que no tienen que pronunciarse a favor ni en contra de las candidaturas.

contra de las candidaturas.
"Tenemos que tutelar que la libertad de expresión, si bien, en el debate público sea vigoroso, sea desinhibido, lo cierto es que también la propia Constitución ha señalado que hay sujetos a los cuales hay que modular o regular el discurso político", señaló Huesca.

curso político", señaló Huesca.

Y REACCIONAN
MORENISTAS
Los morenistas sancionados cuestionaron la decisión del IECM y la calificaron como un ataque a la libertad expresión.

"Hace unos minutos, las y los consejeros del IECM ace unos minutos, las y los consejeros del IECM aceptanon la primera solicitud de medidas cautelares que pidió el candidato del PRI para que callemos sobre la corrupción inmobiliaria. Esto es un ataque a la democracia y a la libertad de expresión", escribió Hernández, luego de que se diera a conocer la sanción.

Horas antes, la aspirante de Morena a la CDNX, Clara Brugada, afirmó que el concepto de Cárel Immobiliario no es una calumnia, al existir personas imputadas por el caso y victimas que buscan justicia.

CON INFORMACION DE BERNARDO URBE.

Derriban inmueble protegido

Un inmueble catalogado por su valor patrimonial en la Colonia Santa María la Ribera es sometido a obras de demolición.

"Trabajadores derribaron una buena parte de la casa, que además está en una Zona de Conservación Patrimonial", criticó el vecino Iván Pérez.

El immueble se ubica en Calle Jaime Torres Bodet 164, frente a la Alameda Central.

Al interior de la casa, con marros y picos, los muros y losas empezaron a ser suprimidos por los trabajadores en los primeros días de abril. Ante una denuncia de los vecinos, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) acudió para colocar sellos de suspensión de actividades.
"Después, taparon los sellos con unas lonas que mencionaban adecuaciones de obra menor, como si fuera una remodelación, según un Artículo 62 de la Ley de Desarrollo Urbano", apunto Pérez.

El derribo continuó en los primeros días de esta semana, por lo que personal de



es objeto de una demolición.

la PAOT se presentó nuevamente y se detuvieron los trabajos. En una petición urgente a la PAOT, la Fundación Roma pidióe

"Solicitamos que se realice una verificación administrativa por obra nueva y desarrollo urbano en inmueble catalogado".

De acuerdo con la normatividad en desarrollo urbano, en el predio podría edificarse un edificio de tres niveles.

"No podrán ejecutarse unevas construcciones, obras o instalaciones de cualquier naturaleza, en los monumentos o en las zonas de monumentos, puntualizó la Fundación Roma.

El vecino Porfirio Chávez

acusó a la Alcaldía Cuauhtémoc de estar al tanto de la demolición irregular, pues afecta la colindancia con la Casa de Cultura, situada en el inmueble adjunto.

La especialista de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Daniela Vélez, reportó en un estudio que el patrimonio arquitectónico de la colonia está en extinción.

"El patrimonio histórico y artistico en la Colonia Santa María la Ribera se encuentra en peligro de perder su valor, debido al desconocimiento de los vecinos, autoridades y empresarios sobre el valor del patrimonio", subrayó.

El Sistema de Aguas de la Cludad de México (Sacmex) emitió licitaciones para rehabilitar las instalación, de acuerdo con la Gaceta Oficial de la Cludad.

Uno de los equipos se ubica en el Barrio Niño de Jesus, en la Alcaldía Coyoacán.
El otro pozo es denominado iztapalapa 2, ubicado el dicha demarcación. Las obras se lleverán a Las obras se llevarán a cabo del 27 de mayo al 23 de octubre, en ambos

El Sacmex requirió también a empresas interesa-das para la construcción de la Planta Potabilizadora El Porvenir, con capaci-dad de diseño de 50 litros por segundo.

Ordenarán servicios de transporte en el Edomex

certificación de los operadores, crea un registro para los taxis por apps y reconoce a los mototaxis

CLAUDIA GONZÁLEZ

—meropolisélumorsal.com.nx

Toluca, Méx.— La nueva Ley de

Movilidad y Seguridad Vial del Estado de México reconoce el servicio

de mototaxis y va por su ordenamientoc establece la certificación

de los operadores del transporte

público, quienes podrán obteners u

icencia a los 18 años y no a los 21,

e incluye el empadronamiento y

sanciones de los servicios de tad

por aolicación.

por aplicación.

El documento, aprobado por el Congreso estatal el martes, también establece que sea obligatorio el uso de casco para los motociclistas, con la finalidad de reducir las muertes por esta modalidad de transporte, expuso Daniel Sibaja, titular de la Secretaria de Movilidad del Estado de México (Semov).

Refirió que en el caso de los mo-

Refirió que en el caso de los mo-totaxis, la regulación obliga al uso de un casco de seguridad que cum-

pla con la norma, por lo que incluso pla con la norma, por lo que incluso un buen avance para gestionar esta obligatoricedad es la firma de un convento con la marca Italika, que comercializa 85% de las unidades que circulan en la entidad y estipula que con la venta de la moto, tambien entregan el casco. Además, sobre el artículo 65 de la ley que estipula la vinculación del servicio de tasi y mototaxis, el funcionario refirió que esta moda, ildad será ordenada, pues la norma

del servicio de eda y mociacia, ce funcionario refirió que esta modalidad será ordenada, pues la norma
considera legal el servicio y sirve
para concretar algunos viajes, pues
no todas las rutas llegan a la totalidad de los destinos, aunque los
tasis colectivos no están considerados dentro de la normatividad.
Estos servicios deberán estar necesariamente vinculados a bases,
lanzaderas o sitios autorizados por
la Secretaria de Movilidad, con el
visto buento de los municipios.
Entre las modificaciones destacan el registro y la certificación
de
los operadores del servicio de



Crean organismo para el Metro

La nueva Ley de Movilidad y Segunidad Vial del Estado de México, en su articulo transito-rio decimotercero, establece la creación del Organismo Público Descentralizado del Sistema de Transporte Colectivo Metro Mexiquense (Metromev).

Sin embargo, acota, que debe ocurrir en un plazo no mayor a un año, a partir de la entrada en vigor de dicha legislación. • Redacción

transporte público en todas las mo-dalidades, con lo que apuesta por su ordenamiento, del que se desconoce actualmente el número exac

sti orteriamiento, dei que se vessonoce actualmente el número exacto de operadores y concesiones,
pues las últimas ascienden a 160
mil, de las cuales se derivan dos o
tres veces más servicios.

Sobre la reforma que reduce la
edad para obtener una licencia como operador de transporte publico
de 21 a 18 años. Sibaja espuso que
actualmente hay conductores de
esa edad, por lo que la ley sólo regularizará esta práctica.

"Lo que hay que hacer con estos
conductores es obligarios a que estén certificados, es una regulación;
el compromiso de la secretaría es
que no haya conductores sin licencia y sin seguro, es un acuerdo de

la dependencia con los concesio-narios", destacó. La ley estipula que si los opera-

narios", destaco.

La ley estipula que si los operadores incumplen con los estándares de calidad, a las tres faltas se les pueden retirar las concesiones. También precisa que los operadores de transporte público deberán certificarse de forma obligatoria, proceso que se concreta cuando tramiten la licencia por primera vez oal renovarla. Por ahora no hay una cifra esacta sobre el número de conductores. Actualmente, al mes se realizan entre 6 mil y 14 mil trámites de dicha naturaleza.

En el artículo 61, en el apartado de los derechos, la ley precisa que deben asistir a los cursos de capacitación permanente que brinde el sistema de transporte público y la Secretaria de Movilidad, contar con la licencia, además presentar prue-

sistema de transporte público y la Secretaria de Movilidad; contar con la licencia, además presentar pruebas toxicológicas cuando la dependencia a cargo las solicite, y no utilizar teléfonos o dispositivos electrónicos durante la prestación del servicio, entre otras.

En el artículo 89 se señala que para su operación, los tacis por aplicación deberán obtener el Registro de Operación Estatal, emitiendo la constancia respectiva del Ejecutivo del estado por conducto de la Senoy y deberán de inscribirse en el registro estatal de movilidad, seguridad vial y transporte.

El registro tendrá vigencia por el ejercició fiscal en que se expida, por lo que deberá renovarse durante el primer trimestre de cada año. •



on dirección a la Preparatoria 1 sigue cerrada, por lo que los usuarios se aglutinan en la otra estructura.

Reparación en MB San Lázaro tardará ocho semanas más

160

se estima que hay en el Estado de México. No

hay una cifra exacta.

Una de las plataformas lleva cerrada dos meses tras choque de tráiler, lo que retrasa el servicio

RAFAEL GARCÍA

Una de las dos plataformas de la es-tación San Lázaro de la Línea 5 del Metrobús, que va sobre Ege 3 Oriente con dirección a la Preparatoria I, lle-va más de dos meses cerrada por los trabajos de reparación, debido a que un tráller impactó en la estructura, lo que ocasiona retrasos en el ser-vicio y caos en la otra zona. De acuerdo con el organismo de transporte, las labores de remoza-miento todavía tardarán entre seis y ocho semunas más.

ocho semanas más. Tras 66 días del accidente, la es-

tación San Lázaro continúa en re-Iacion San Lazaro continua en re-paraciones, por lo que los usuarios de ambas direcciones se juntan en una misma piataforma, lo que pro-voca amontonamiento. "Se acumula mucho la gente que hay en la Ciudad, y cuando estaba-abierta se repartía mucho", dijo Ed-vin, usuario. Michelle, otra nasaiera, comentó

win, usuario, Michelle, otra pasajera, comentó Michelle, otra pasajera, comentó Michelle, otra pasajera, comentó que si demoran en pasar las unidades del Metrobús más de lo normal. "Ahorita, como ha pasado mucho de huelgas y como nada más está abierto aquí, pues se junta mucho la gente", indicó.
Usuarios de la ruta reportaron que pasan menos unidades en las tardes, lo que provoca retrasea en

tardes, lo que provoca retrasos en sus actividades.

sus actividades.
"En las tardes si tarda mucho.
Hace rato tuve que esperar como
media hora y se me hizo tarde",
mencionó Lizeth, estudiante de



En febrero, un tráiler se impactó contra un muro de la estación.

la Preparatoria I Gabino Barreda de la UNAM. El lado impactado de la estructu-ra se encuentra cubierto por una lo-na negra, y cuatro trabajadores al in-terior y al exterior remueven los res-tos de concreto inservibles. El pasado 17 de febrero, un tráiler el concreto inservibles.

chocó con el muro de contención de chococon el marodecomercionae dicha estación. lo que provocó un incendio que dejó heridos a una po-licía que resguardaba el lugar y al chofer del vehículo. El sistema Metrobús comentó a EL UNIVERSAL que la estación San

Lázaro estará reparada y lista para entrar en operación en un período de seis a ocho semans, debido al peritaje que se llevó a cabo en aten-ción de los representantes de la em-presa del tráller.

presa del tráller.
El servicio continúa de manera normal, únicamente con la modificación de que el abordaje dirección Preparatoria I y Río de los Remedios e hace en una sola plataforma.
Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y personal del Metrobús se encuentran en la plataforma paramovilizar a los usuarios y evitar

que se amontonen.

La Línea 5 del Metrobús corre por el Eje 3 Oriente, de Río de los Remedios, en la alcaldía Gustavo A. Madero, hasta la Preparatoria 1 de la UNAM, ubicada en Xochimilco.

En la zona de San Lázaro se co-

necta con la Línea 4, que va hacia Buenavista, atravesando el Centro Histórico.

Por ello, tiene dos estructura ror eno, tiene dos estructuras que funcionan para desahogar el flujo de pasajeros, pero al estar cerrada una, se complica la movilidad de los mismos, y de acuerdo con la opinión de usuarios, también ha afectado la frecuencia del paso de las unidades. •

Batres busca elevar a rango constitucional comedores

El mandatario enviará esta semana su iniciativa al Congreso capitalino

ALBERTO ACOSTA

El jefe de Gobierno, Martí Batres, presentó una ini

El jefe de Gobierno, Martí Ratres, presentó una iniciativa de ley para elevar a rango constitucional la operación de los comedores públicos y comunitarios.

La propuesta del mandatario consiste en agregar un párrafo al artículo 9 de la Constitución de la Ciudad de Médico, en su apartado C numeral 2, referente al derecho a la allimentación y a la nutrición, para establecer un sistema de comedores públicos y comunitarios, de conformidad con las reglas de operación que permitan costos mínimos o gratuitos para las personas usuarias.

"En la vida real ya existe un Sistema de Comedores, incluso se aprobó una Ley de Comedores Sociales; no obstante, queremos darle permanencia, duración y la naturaleza de un derecho constitucional a la existencia de los comedores, de la forma que los comedores permanezcan en los años siguientes", expuso Batres.

Recordó que como secretario de Desarrollo Social local, en 2009 fueron creados estos comedores, los cuales iniciaron con 210 espacios, mientras que en la actualidad hay cerca de 500.

"Altora que llegate a las Jefatura de Gobierno, le dimos otro nuevo impulso a los comedores comunitarios, los apoyamos con recursos para renovar infraestructura básica, eso fue en el año pasado y también este año. Y además aprobamos un presupuesto que creció en 100 milliones de pesos", explicó.

El jefe de Gobierno enviará su iniciativa al Congreso local esta semana, y buscará que sea discutida en el actual perodo ordinario de sesiones, que concluye a finales de mayo.









Rafael Mondragón, habitante de la colonia Nonoalco, mos-





presentó una muestra del 14 de abril y una de

BENITO JUÁREZ

Ya reciben agua sin olor; rechazan usarla

no sale un líquido turbio, pero los vecinos piden más información al gobierno

POR HILDA CASTELLANOS

En las colonias Del Valle Centro, Nonoalco, Napoles, Insurgentes San Borja y Ciu-dad de los Deportes, de la alcaldía Benito Juárez, han comenzado a recibir agua potable transparente y sin olor a combustible o acei-te en donde hace unos días no era así, de acuerdo con no era así, de acuerdo con vecinos consultados en un recorrido realizado por este diario.

"Tuvimos problemas con "Tuvimos problemas con el agua contaminada; sí olía a gasolina", refirió Bertha Martínez Jiménez, que vive en Leonardo Da Vinci 231, en Nonoalco, y quien presentó una muestra de agua tomada el pasado 14 de abril, con un aspecto turbio. "Ahorita ya sale, pueslimpia, ya no huele, ya se arregló la situación, Ya sale limpia. Aunque ahorita el limpia. Aunque ahorita el

limpia. Aunque ahorita el agua si tiene un ligero aroma

acloro", agrego.
Rafael Mondragón,
quien vive en Holbein casi

esquina con Patriotismo, en Nonoalco, refirió que hace una semana el gobier-no de la ciudad y Sacmex iniciaron con el lavado de cisternas y tinacos de las vi-viendas afectadas por agua contaminada.

remas alectuals plot agua en una borella hace como una semana: salía sucia, turbia; ahorita, aunque el agua se ve clara, limpia, y no huele a nada, seguimos tomando agua de garrafón", indicó Mondragón.

"Antes sí estaba contaminada, con olor, olía a gasolina, pero ahora ya no, ya sale clara. Ya nos limpia-ron la cisterna y los tina-

ron la cisterna y los tina-cos, para echarnos agua con cos, para echarnos agua con pipa, pero que nos digan', que ya se puede usar, afirmo en entrevista Alberto Gómez Jiménez, trabajador en el condominio de Patricio Sanz 1406, colonia Insurgentes San Borja.

El recorrido se realizó en el polígono que conforman las esquinas en las que el Sacmex asegura que ha tomado muestras de agua, mismas que muestran un

mismas que muestran un líquido limpio y sin olor ni compuestos orgánicos se-mivolatiles o volatiles, de acuerdo con el portal web aguabenitojuarez.cdmx.gob. mx.



SUMAN MÁS DE 800

LLEGAN 40 DENUNCIAS DESTINO ELECTORALES **CADA DIA AL I** l Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) acumulo has-ta el lunes pasado 819 quejas en el marco del

PRINCIPALMENTE SON POR RETIRO DE PUBLICIDAD, pero van en aumento por calumnia y uso indebido de recursos públicos

quejas en el marco del proceso electoral que inició el 10 de sepritembre del año pasado. En la medida que se acerca el día de la elección. las denuncias son más. "En marzo llegaron aproximadamente 390 quejas y ahora estamos recibiendo en promedio 40 al día. Sabemos que esto va a seguir así porque son los meses más intensos de la campaña", dijo a Excélsior, la consejera Erika Estrada, presidenta ra Erika Estrada, presidenta de la Comisión de Quejas del IECM

De las denuncias que han De las denuncias que han llegado en las últimas se-manas "muchas tienen que ver con el retiro indebido de propaganda: se ha identificado por alguna foto o video a personas que están retirando la propaganda de alguna fuerza política y no solamente de un candidato, ode una candidata, se ha generalizado la conducta y lo neralizado la conducta y lo que se ve en esas imágenes es que se está sustituyendo la propaganda, eso es lo que denuncian las fuerzas políti-

denuncian las fuerzas políti-cas", detalló Estrada. En otros casos "simple y sencillamente (es) para bajarla de donde está y destruirla". Una dificultad que está enfrentando el IECM es que quienes quitan la propagan-da política "actuan bajo el anonimato: generalmente son cuadrillas que operan en nuestra ciudad en la noche, suelen cubrirse el rostro y las

nuestra ciudad en la noche, suelen cubrirse el rostro y las placas del vehículo; salen en esta clandestinidad a vandalizar la propaganda".

Consideró que hace falta "fortalecer nuestras acciones preventivas con las alcaldías y la Jefatura de Gobierno, para que el mensabierno, para que el mensa-je sea coordinado y con los alcances que tenemos todas las autoridades".

las autoridades". Recordó que "estas de-nuncias eventualmente van a llegar al Tribunal Electo-ral de la Ciudad de México y, de acreditarse la respon-sabilidad de alguna persona candidata, dependiendo del grado de afectación, puede haber sanciones económi-cas, nero incluso, en un caso cas, pero incluso, en un caso extremo, puede haber algu-na causal de nulidad".

Recordó que sólo el go-bierno de la ciudad y las albierno de la ciudad y las al-caldías tienen facultades para retirar propaganda po-lítica de lugares prohibidos, como árboles, edificios pú-blicos o monumentos histó-ricos y arqueológicos.

LAS QUEJAS QUE VAN AL ALZA

Del 10 de septiembre de 2023 al lunes pasado, el tema por el que han recibido más quejas es por actos anticipados de campaña, con 292: uso indebido de recursos públicos, 191; calumnia, 184; vulneración de los principios de equidad, 177; promoción personalizada, 152; reglas de propaganda, 148, y actos anticipados de precampaña. 87, entre otros.

De las quejas por calumnia, detalló: "Allí nosotros estamos comprobando lo que se sube a redes sociales, cuando hacen un señalamiento de que una perso-

miento de que una perso-na esta incurriendo en un

Estrada insistió en que si





Dependiendo del arado de afectación, puede haber sanciones económicas, pero incluso en un caso extremo puede haber alguna causal de nulidad."

ERIKA ESTRADA CONSEJERA DEL IEC

por ejemplo un candidato hace una afirmación sobre otro candidato "debe tener las pruebas. y debe tener cuidado de no hacer acusaciones falsas, porque puede caer en el escenario de la cacaer en el escenario de la ca-lumnta, donde lo que se bus-ca es denostar al otro, y que quede el mensaje en redes sociales, donde a veces se hace viral en segundos". Destacó que en muchos casos lo primero que hace el IECM es "actuar de manera preventiva, dictar una medi-da cautelar diciéndole a las redes sociales: 'tienes que

redes sociales: 'tienes que bajar este contenido por-que no está acreditado que que no está acreditado que esta persona tenga una acu-sación donde ya haya sido declarada culpable: porque hay que recordar que nues-tro sistema electoral y jurídi-co se basa en la presunción de inocencia, entonces hasta que esto no suce-da, no pueden hacer estas acusaciones". acusaciones"

Estrada recordó que a la Estrada recordó que a la comisión de quejas le corresponde emitir las medidas cautelares y después sustanciar la queja, determinar si hay elementos que la sustenten y, si es el caso, el IECM manda expediente al Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

La consejera recordó que cualquier persona puede presentar una queja, no es necesario ser militante de algun partido político y las quejas se envían por correo

quejas se envían por correo electrónico.

electrónico.

Los querellantes deben enviar elementos que sustenten la denuncia y la Comisión de Quejas del IECM se encarga de corroborarlos.

COMISIÓN DE QUEJAS

Uso de Cártel Inmobiliario no constituyó calumnia

El término se empleó de forma aislada, indicaron al analizar un recurso sobre el primer debate

POR GEORGINA OLSON

El uso del termino Cartel Inmobiliario en el primer Debate Chilango no constituyó calumnia, de-terminó la Comisión de Quejas del Instituto Ele oral de la Ciudad de Mé-

toral de la Ciudad de Mé-xico (IECM).

La frase fue utilizada por Clara Brugada, candi-data a la Jefatura de Go-bierno por la coalición Sigamos Haciendo Histo-ria, el 17 de marzo pasado.

Ayer se analizo una

Ayer se analizo una queja que presentó el PAN respecto al primer debate, en la que argumenta que las expresiones de Brugada habían sido calumnias. Al respecto, el consejero Mauricio Huesca, integrante de la comisión, detalló que "la frase "Cártel Inmobiliario" usada de manera aislada, no es calumnia".

calumnia". Detalló que sólo sería calumnia si se usara ese termino vinculado al concepto de corrupción o de crimen organizado, que son delitos, que no se le

han comprobado al candidato de la coalición Va X la CDMX, Santiago Taboada. La decisión de los con-

La decisión de los con-sejeros apenas es el pri-mer paso en el análisis de la queja, donde también se determinó que al no se ca-lumnia, Brugada no debe borrar esas frases del video del primer debate. La comisión sigue el proceso de sustanciación

proceso de sustanciación y análisis del tema, y el si-guiente paso será enviar el expediente al Tribunal Electoral de la Ciudad de

el expediente al Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Ayer también se determinó que legisladores y funcionarios de Morena deben eliminar publicaciones de redes sociales en las que escriben contra Taboada, pues como funcionarios no deben vulnerar los principios de equidad e imparcialidad en la contienda.

La Comisión de Quejas, que preside la consejera electoral Erika Estrada, determinó que la senadora morenista Citalli Hernández: el senador César Cravito: el secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani y el diputado federal Victor Gabriel Varela Lopez deberan eliminar multicariones de Fa-Varela Lopez deberan eliminar publicaciones de Fa-cebook y la red social X, en los que hablan en contra de Taboada.







En el segundo Debate Chilano PT y PVEM también hizo alusio

Estiman voto de 250 mil jóvenes por primera vez

Alrededor de 250 mil jóve

Alrededor de 250 mil jóvenes, de entre 18 y 19 años, podrán votar por primera vez el próximo 2 de junio en la Ciudad de México, indice el consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Mauricio Huesca.

En el Centro de Investigación e Informática Juridica de la Escuela Libre de Derecho, comentó que ese grupo poblacional, comúnmente, registra 70% de participación y se espera que ese porcentaje no decarga.

para este proceso electoral se permitió el registro de 219 personas de grupos prioritarios, tanto en el Congreso capitalino, como en las alcaldías.

"De ese total 133 son "De ese total 133 son espacios para personas jóvenes, siete para personas con discapacidad, 17 para personas de comunidades indígenas o pueblos originarios, 39 espacios con alguna condición sexogenérica, 19 personas adultas mayores y cuatro afrodescendientes"; dijo en el foro Importancia del voto de la juventud frente a la jornada juventud frente a la jornada electoral 2024.

El objetivo es que im-pulsen agendas que bene-ficien a esos sectores.

— Georgina Otson



CAPITAL



		HOY NO CIRCULA											
Ozono Noroeste Noreste	máximo 100 104	hora 17 13	Centro Surceste Sureste	115 124 116	14 15 15	pm-10 Noroeste Noreste	máximo 78 76	12 10	Centro Surpeste Sureste	99 55 83	19 16 16	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos	VERDE Todos los vehículos con hologramas 1 y 2 cuya terminación de placas sean 1 y 2.

CONSIDERA QUE SON DICHOS DE "CARÁCTER CALUMNIOSO SIN SUSTENTO"

IECM avala impunidad de Taboada; prohíbe asociarlo a cártel inmobiliario

Menciones deberán retirarse en 48 horas; sanción avala uso de fuerza pública

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó medidas cautelares en favor del PAN para que, de manera general, no se relacione el concepto de "cártel inmobiliario" con actos de corrupción, al considerarlo "manifestaciones de carácter calumnioso sin sustento jurídico en contra de Santiago Taboada Cortina", candidato de la alianza opositora del PAN, el PRI y el PRD.

La votación del proyecto de

La votación del proyecto de acuerdo generó más dudas que certezas debido a que los integrantes de la comisión –presidida por la consejera Erika Estrada– sufragaron de manera diferenciada los alcances de la queja que fue ingresada por la representación del blanquiazul ante el órgano electoral.

De acuerdo con el consejero Mauricio Huesca, el concepto de 'cártel inmobiliario" no implica un delito explícito en el Código Penal; no obstante, relacionarlo con acciones de corrupción constituye actos de calumnia, de ahí que se aprobara por mayoría -con el voto del consejero Ernesto Ramos en contra- el retiro de 19 publicaciones en redes sociales hechas por morenistas, incluidos dos actores legalmente considerados medios de comunicación: Lord Molécula y El Soberano, por considerarlo un exceso al derecho a la libertad de expresión.

Para el retiro tienen un máximo de 48 horas a partir de la notificación, en caso contrario se podrían
imponer sanciones individuales
que van desde una amonestación,
multa de hasta 5 mil unidades de
medida –poco más de medio millón de pesos–"y el uso de la fuerza
nública".

Por este caso también se aprobaron por unanimidad dos procedimientos administrativos sancionadores por posible vulneración a los principios de equidad en la contienda, así como por presunto uso de recursos públicos en contra del jefe de Gobierno, Martí Batres, el secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, y los senadores César Cravioto y Citlalli Hernández.

En la discusión, el consejero Ernesto Ramos propuso desechar la queja en general por falta de legitimación, pues, de acuerdo con la ley, las denuncias por calumnia deben estar firmadas por la persona agraviada y no por su partido; sin embargo, esto fue rechazado.

La comisión también descartó el inicio de un procedimiento sancionador por presunta promoción personalizada contra varios candidatos.

La resolución del IECM podrá

ser impugnada ante autoridades jurisdiccionales.

Por presuntos actos de corrupción inmobiliaria –que recientemente fue incluido en el catálogo de delitos de la ciudad-, han sido detenidas y procesadas nueve personas, entre ex funcionarios publicos de la alcaldía Benito Juárez y empresarios; hay cuatro que están prófugos y otro número similar de sentenciados, además de que 130 edificios irregulares se encuentran bajo investigación.

"Ataque a la democracia": Clara Brugada

La candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia a la jefatura de Gobierno, Clara Brugada, consideró que la decisión del IECM "es un ataque directo a la democracia y a la libertad de expresión", al impedir que actores políticos se expresen sobre el modus operandi del cártel inmobiliario del PAN. "No han entendido nada. Como lo dice el presidente López Obrador, la política ya no es un asunto de los políticos" escribió en sus redes sociales luego de conocer la resolución. Brugada hizo un llamado a los ciudadanos para salir a las calles a informar sobre el tema, tras señalar que los opositores no pasarán y que la 4T seguirá transformando la ciudad.

Rocío González Alvarado

El PAN, coludido en despojos en Benito Juárez: residentes

LAURA GÓMEZ FLORES

La complicidad con personal del Registro Público de la Propiedad y policías ha permitido a integrantes del llamado cártel del despojo invadir y apropiarse de inmuebles en las colonias Moderna, Narvarte, Albert, Álamos y San Pedro de Los Pinos, en la alcaldía Benito Juárez, en el que las víctimas son principalmente adultos mayores, denunciaron vecinos.

Los responsables aprovechan alguna irregularidad en la tenencia de la tierra y saben que el predio está desocupado, explicó Guillermo Meixueiro, ex consejero de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, lo que ha permitido a este grupo actuar en total impunidad.

Otros se aprovechan de la buena fe de sus arrendadores "para apropiarse de más espacios pactados, meten a gente ajena o les hacen firmar documentos donde con engaños o a la fuerza ceden sus propiedades a sabiendas de que están solos".

des a sabiendas de que están solos". El problema del despojo en la demarcación "es muy fuerte, pues los integrantes de ese grupo llegan a un domicilio del que saben que cuenta con algún problema de tenencia o es habitado por adultos mayores, preguntan por equis persona y antes de que salgan, se meten".

Una vez que "sacan a sus dueños

Una vez que "sacan a sus dueños o poseedores legales, meten perros y se quedan con la propiedad, sin que las denuncias interpuestas ante la Fiscalía General de Justicia hayan procedido".

Se trata "de una nueva operación que tiene el PAN para hacerse de inmuebles, pues el despojo es el principio del cártel inmobiliario, para eso cuentan con gente en el Registro Público que les dice dónde hay propiedades con problemas para que ataquen, y tienen el apoyo de algunos sectores de la policía".

Por otra parte, habitantes de la colonia Álamos denunciaron que en la calle Palmira un grupo de personas, acompañadas por perros, invadieron un predio que estaba desocupado frente a un templo. Los dueños lo recuperaron, pero después lo volvieron a irrumpir.



"No sabemos cómo lo hicieron porque no contaban con ningún documento que avalara su propiedad ni con una manifestación de obra o permisos que se requieren para edificar un inmueble, que ahora alberga ocho departamentos en cuatro pisos que se rentan."

Con eso "se evitan papeleo y que el edificio sea verificado, recuperado y entregado a sus verdaderos En febrero de este año dos adultos mayores fueron sacados de su casa en la colonia Narvarte por sujetos que de inmediato la ocuparon. Foto Alfredo Domínguez.

dueños. Se trata de una mafia muy organizada, lo cual debe llevar a una moratoria de construcción urbana en Benito Juárez".

Mencionaron que esto implicaría el cierre de la ventanilla única y la

revisión de cada uno de los permisos y manifestaciones entregadas o en proceso de autorización a fin de determinar si proceden y cuál sería el impacto que traería en materia de agua, luz, basura y movilidad.

CIUDAJUEVES 25.04.2024 **PULSO CITADINO**



Avanza peatonalización del Zócalo capitalino

EL JEFE DE GOBIERNO, Martí Batres Guadarrama, mencionó en conferencia que se han colado cerca de 12 mil, de 19 mil, metros cuadrados en el primer cuadro de la capital, lo que re-presenta poco más de 60 por ciento de avance. Desde enero pasado los automóviles ya no circulan en el Zócalo capitalino.

MAX. 26°



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL Llame al 52089898

5556581111

Sin discutir en el Congreso de la CDMX

Congelada, la Ley Paola Buenrostro para tipificar los transfeminicidios

Por Eunice Cruz

eunice.cruz @razon.com.mx

l diputado local de Morena, Temístocles Villanueva Ramos, criticó que no haya disposición por parte del Congreso de la Ciudad de México para discutir la aprobación de la Ley Paola Buenrostro, para tipificar los transfeminicidios.

El legislador comentó que la primera vez que se intentó subir el tema al Pleno fue en junio de 2022, pero no avanzó. El 25 de marzo informó sobre la presentación, nuevamente, de la propuesta, pero a la fecha no ha sido discutida.

NATALIA LANE, activista, trabajadora sexual y sobreviviente a un intento de transfe-minicidio, también es coautora de la iniciativa de ley Paola Buenrostro.

Eldato

Esta iniciativa reforma diversos artículos del Código Civil del Código Penal local, de la Ley Orgánica de la Fiscalia General de Justicia de la Ciudad de México y de la Ley de Víctimas para tipificar el transfeminicidio y garantizar el acceso a la justicia

"Se busca orientar la labor de la Fiscalía y a las autoridades competentes, a fin de combatir las conductas de revictimización por parte de órganos del Estado y cuerpos de seguridad, y permitir el correcto tratamiento de la víctima como una mujer trans o persona trans con identidad y/o expresión de género femeninos", dijo en entrevista con La Razón.

La iniciativa lleva el nombre de Paola Buenrostro, trabajadora sexual asesinada el 30 de septiembre de 2016 momentos después de que un hombre identificado como Arturo Felipe Delgadillo Olvera solicitó sus servicios y ella subió a su auto, en Puente de Alvarado.

El sospechoso es buscado por las autoridades desde el 2 de octubre de ese año, cuando el juez de Control adscrito a la Unidad de Gestión 5 del tribunal Superior de Justicia, Gilberto Cervantes

EN DOS OCASIONES la iniciativa se presentó, pero no avanza, critica el diputado Temístocles Villanueva; urge Kenya Cuevas aprobación para garantizar el acceso a la justicia

Hernández, lo liberó. Ahora la Fiscalía local ofrece una recompensa de 500 mil pesos

Villanueva Ramos mencionó luego de la primera presentación de la iniciativa que ha mantenido comunicación con el Gobierno capitalino y la Fiscalía local para ahondar en el tema.

"Estos dos años nos permitieron analizar la primera iniciativa presentada, acercarnos a la Fiscalia para trabajar en conjunto para que los transfeminicidios sean un tipo penal aplicable en la realidad", comentó.

El legislador externó que ha dialogado con el Jefe de Gobierno, Martí Batres, y aseguró que se comprometió a promover entre las distintas fuerzas políticas del Congreso la propuesta para que avance.

En marzo pasado el Congreso de Nayarit aprobó la ley Paola Buenrostro que tipifica el delito de transfeminicidio y lo sanciona con hasta 60 años de prisión. Es el único estado que reconoce este ilícito.

Mencionó que hay una recomendación por parte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos dirigida al Congreso de la Unión por el caso Paola Buenrostro para tipificar el transfeminicidio.

"La iniciativa se ha construido con organizaciones de la sociedad civil, espero que antes de que concluya el mes de abril, finalmente podamos conocer un dictamen en sentido positivo desde las comisiones unidas de procuración de justicia e igualdad de género", expuso.

Sobre el número de crimenes de odio, Villanueva Ramos reconoció que no hay datos oficiales, y destacó la labor de activistas y asociaciones civiles porque tienen registros de los transfeminicidios.

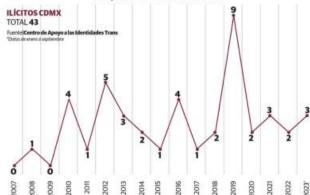
La asociación civil Centro de Apoyo a las Identidades Trans (CAIT) registró al menos 43 crímenes de odio de este tipo en la Ciudad de México entre 2007 y septiembre de 2023. En lo que va del presente año reportó tres casos.

60 Años de cárcel es el castigo por transfe-minicidio en Nayarit

310 All 788 personas capital en 2021

VÍCTIMAS DEL ODIO

En los últimos 16 años, al menos 43 personas trans han sido víctimas de crimenes de odio y el año con más casos fue 2019





ACTIVISTAS pintan Palacio Nacional en enero para exigir atender transfeminicidios.

ESPERO que antes de que concluya el mes de abril, finalmente podamos conocer un dictamen en sentido positivo desde las comisiones unidas de procuración de justicia e igualdad de género'

Esto coloca a la capital en la quinta posición a nivel nacional, por debajo de Veracruz con 80; Guerrero, 60; Estado de México, 58 y Chihuahua, 57.

"Las cifras con las que se cuenta son documentadas por organizaciones de la sociedad civil o a través de notas periodísticas. En lo que va de este año van 18 crimenes de odio por fobias a personas

de la diversidad sexual", dijo el legislador. La coautora de la iniciativa de ley Paola Buenrostro y fundadora de la asociación Casa de las Muñecas Tiresias, Kenya Cuevas, opinó que el apoyo al sector por parte del Gobierno local es nulo y ha sido el esfuerzo de organizaciones civiles para presionar a las autoridades el que ha impulsa el avance para atender las peticiones de la comunidad.

"Esta inciativa no se ha querido aprobar, se supone que ya se trabajó en la Comisión de Justicia junto con la Fiscalía, ya era para que le diéramos salida en la Ciudad de México. Eso es un mensaje punitivo para el tipo de agresión que estamos recibiendo", reclamó.

Mencionó que es necesario especificar la identidad trans dentro de las instituciones y nombrarlas para que exista un castigo penal a quien agreda a dicha comunidad; si no, el Gobierno local se contradeciría al decir que se vive en una ciudad de derechos y oportunidades.

Añadió que se deben tener casas de oportunidades para las personas trans con el objetivo de que no sean discriminadas desde sus hogares y evitar que lleguen al trabajo sexual, donde consideró que es el punto más vulnerable para cometer transfeminicidios.

"Si una mujer trans a sus 16 o 17 años es discriminada de su hogar, lo más probable es que salga a estos círculos y después es muy difícil salir, además que encuentras un lugar de pertenencia, continúan con sus transiciones sin ser cuestionadas. El Gobierno necesita aplicarse para crear protocolos para que nadíe se estanque por no ser aceptada", expuso.

La directora general del CAIT, Rocio Suárez, destacó a este diario la importancia de tipificar el transfeminicidio o clasificarlo dentro de los feminicidios, pero, aclaró, lo ideal es generar acciones de prevención a partir de identificar situaciones de vulnerabilidad.

La activista añadió que en muchos estados están tipificados los crimenes de odio y asesinatos violentos, aunque, la violencia continúa.

Frente a los transfeminicidios hay una demanda de justicia que no va a llegar por la vía judicial, no hay reparaciones de daño ni se están evitando estas circunstancias", comentó la activista.

Taboada reconoce al Consejo de la Comunicación por fomentar la participación en el proceso electoral

Aseguró que el triunfo de la oposición en nueve alcaldías fue debido a que la participación estuvo por encima del 50%

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

En el encuentro con el Consejo de la Comunicación, el candidato Santiago Taboada reconoció a ese gremio por por su importante labor para fomentar la participación ciudadana de cara al próximo proceso electoral, para que las y los chilangos ejerzan su voto de manera informada.

Ante representantes de mil 500 agrupaciones y empresas, Taboada aseguró que el triunfo de la oposición en nueve alcaldías fue debido a que la participación estuvo por encima del 50 por ciento.

Todas las alcaldías que no ganamos, o las que nos quedamos muy cerca, estuvieron por debajo del 50 por ciento de participación. Es decir, en la medida en que aumentemos la participación, sin duda, los resulta-dos van a cambiar", destacó.

Además, Taboada sostuvo la importancia de realizar campañas con propuestas y que informen para que la gente de la ca-



Taboada sostuvo la importancia de realizar campañas con propuestas y que informen para que la gente de la capital conozca, compare y visualice lo que quieren los próximos seis años.

pital conozca, compare y visualice lo que quieren los próximos seis años.

"Estas campañas funcionaron. Tuvimos la oportunidad de ver las filas el último día para sacar la credencial de elector. Nunca en la historia de la Ciudad de México hubo esas colas a las 11 de la noche, un día antes de vencer el plazo y eso también es porque ustedes hicieron un trabajo fundamental para que ocurriera y yo estoy aquí con la convicción de que otra ciudad podemos ver los próximos años", apuntó.

Recordó que el Gobierno del mismo equipo político durante 27 años no ha auxiliado a la resolución de conflictos, como la seguridad. Apuntó que cuando recibió la alcaldía Benito Juárez, en el año 2018, prevalecía el problema de robo a casa habitación y seis años después, convirtió a ese territorio en el más seguro del país.

Queremos hacer un replanteamiento en el tema de la Fiscalía una Fiscalía en la cual, no tardes de tres a nueve horas en levantar una denuncia y que sea como la firma electrónica, puedes realizar cualquier trámite fiscal, así tendría que ser en el caso de levantar una denuncia y evitar que que la gente en esta

ciudad se revictimice", dijo.

Además, expresó su inquietud de ampliar la Línea siete del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) hasta a San Jerónimo, en beneficio a los habitantes de la alcaldía Magdalena Contreras.

'Queremos hacer la ampliación de Tasqueña a Xochimilco, pero también llevar al transporte público concesionado, a ese que llega la colonia al micro, a la combi, hacerle una transición hacia la electromovilidad, para eso necesitas generar algunos subsidios e incentivos. El problema es que les dicen que tienen que renovar la unidad con tal concesionaria en esas características, el mercado y el crédito con sus condiciones"

NUNCA PEDIMOS QUE NO SE HABLARA DEL "CARTEL INMOBILIARIO": DORING

El coordinador de la campaña de Taboada, Federico Doring, reveló que nunca le solicitaron al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que se omitiera el tema del "cártel inmobiliario" en el segundo "Debate chilango". El legislador explicó que se trató de una queja para que Clara Brugada no emitiera calumnias en contra de su rival, ya que la ciudadanía tiene el derecho de escuchar una campaña informada.

Igualmente, Doring aseguró que el equipo de Brugada también ha impuesto quejas para que no se le difame; "Clara ya no sacó chistes en contra de su candidato, el apodo que le intentó colocar, ya no se atrevió a pronunciarlo, la libertad de expresión tiene que estar acotada a lo que es verdad porque no se puede inducir al voto con mentiras".

Subrayó que jueces federales determinaron que ni Gobierno de la ciudad o la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) pueden relacionar a Taboada con delitos que no cometió, ya que las carpetas de investigación no sustentan las acusaciones con las que Brugada lo quiere relacionar.

Brugada propone consolidar una ciudad pluricultural libre de discriminación

Clara Brugada, aspirante a la Jefatura de Gobierno por la coalición "Sigamos Haciendo Historia", sostuvo un encuentro con comunidades indígenas migrantes de la Ciudad de México, a quienes presentó sus compromisos para hacer de la capital una "Ciudad Pluricultural".

Desde la Plaza Garibaldi, en el Centro Histórico, Clara Brugada aseguró que garantizará los derechos de las comunidades indígenas como lo estipula la Constitución de la Ciudad de México, para lo cual es necesario atender las causas que generan la discriminación, señaló.

"Ningún indígena debe sentirse extranjero en su propia tierra, que es la Ciudad de México: ningún indígena debe permitir exclusión y discriminación en esta ciudad, así que vamos a trabajar intensamente para que la discriminación por raza aquí en la ciudad sea erradicada", afirmó.

Sostuvo que para eliminar la discriminación se requiere de mucha conciencia y también aplicar medidas que garanticen que la población indígena no sea discriminada y se garanticen derechos como vivienda y empleo, así como que los pueblos indígenas puedan desarrollarse de manera integral en la ciudad.

Brugada mencionó que la Ciudad de México es el lugar donde residen más comunidades indígenas migrantes del país, En el encuentro, la candidata a jefa de Gobierno por Morena, PT y PVEM reivindicó la cultura y tradiciones de los pueblos indígenas y originarios; "ustedes son más que cualquier otro ciudadano y ciudadana, porque ustedes tienen raíces milenarias, tradiciones que debemos de respetar y rescatar", resaltó.

En ese sentido, Brugada Molina se comprometió a que a través del Sistema Público de Cuidados se atenderá a la población indígena, y se desarrollará una acción específica para que las lenguas indígenas se preserven, al igual que sus tradiciones y costumbres • (Francisco Toledo)

Salomón Chertorivski promete invertir lo necesario para que Topilejo tenga agua

Salomón Chertorivski, candidato a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México por Movimiento Ciudadano, aseguró que invertirá lo necesario para dotar de agua a Topilejo, Pueblo Originario ubicado en Tlalpan. Aseguró que "es inaceptable que el sur de la ciudad dote de agua y aire a toda la capital y sus habitantes carezcan del vital líquido. Haremos la inversión que se necesite para que Topilejo tenga agua", comentó a los habitantes durante Fosfo Feria.

Chertorivski se dijo profundamente agradecido con los pueblos originarios y su aporte al cuidado del medio ambiente, "el agua que tomamos y el aire que respiramos es gracias al bosque del sur de la ciudad y por eso lo tenemos que cuidar. Para quienes habiten en el sur de Tlalpan vamos a tener el programa Guardianes del Bosque, que contempla el pago por servicios ambientales".

Detalló que este programa, presentado durante el segundo Debate Chilango de los candidatos a la jefatura de Gobierno, iniciará con 12 mil plazas para los habitantes del sur de la ciudad - recibirán un salario digno por ello— que decidan cuidar el bosque y recuperarlo. (Jennifer Garlem)

Acusan a empresa china por fallas en remodelación de L1

Faltas. Incumplimientos en los pagos a constructoras mexicanas subcontratadas para los trabajos, son parte de los señalamientos

ÁNGEL CABRERA

El consorcio China Railway Construction Corporation (CRCC) fue acusado por presuntos actos de corrupción y falta de pagos a empresas mexicanas que fueron subcontratadas para la modernización de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, en la Ciudad de México. En un video que forma parte de una

denuncia formal que se está integrando ante autoridades capitalinas, en poder de este diario, el exgerente de proyectos en CRCC en México, muestra actitudes que podrían ser posibles prácticas de corrup-ción dentro de la empresa, en los proyectos de modernización de la llamada Nueva Línea I y en una obra similar en Santiago de Chile.

El extrabajador indicó que hay favoritismos hacia ciertos proveedores, a pesar de las advertencias que se le hicieron llegar a los altos mandos del consorcio en China.

La empresa Ingeniería y Servicios Inmobiliarios Latam, según información obtenida, pidió de manera inmediata los pagos atra-sados por los servicios que le fueron subcontratados para las obras en una de las líneas

neurálgicas del Metro. Este negocio consideró que las autoridades de la capital del país pagaron en tiempo y forma los contratos, pero la empresa China incumplió con los corporativos mexi-

Ramón Martínez Arnabar, representante legal de la firma mexicana, envió un docu-mento que estableció que Ingeniería y Ser-vicios Inmobiliarios Latam exigió: "El pago inmediato y completo de los fondos que nos

TTEMPO. Autoridades del Gobierno capitalino han supervisado los avances de la remodelación, que debe concluir en septiembre.

corresponden

para poder con-tinuar con las labores asignadas de manera

eficiente y sin más demoras'

La situación de retraso de pagos data desde octubre pasado, pues existe un correo en el que la empresa mexicana le pide a un alto ejecutivo de China Railway Construction Corporation atender la situación.

"Solicitando nuevamente su apoyo en el pago de emergencia. Le informo que mañana tengo mi reunión de consejo y quisiera saber el estatus del tema", indicó la comunicación del representante legal de Ingeniería y Servi-cios Inmobiliarios Latam, fechada el pasado 12 de octubre.

En respuesta, Kim Yong, gerente de ope raciones de China Railway Construction Corporation (CRCC) a nivel global, reconoció probables actos de corrupción de ese consorcio por el pago a subcontratistas que trabajaron en la modernización de la Nueva Línea 1, cuyas obras todavía se llevan a cabo en su segunda etapa.

En el video, un exgerente de la empresa china señaló irregularidades con el pago a contratistas mexicanos, situación que pasó en Chile, donde dejaron deudas con los pro-

En noviembre de 2020, el Gobierno capitalino otorgó, mediante concurso, de licitación, el contrato para la modernización de la llamada línea rosa al consorcio encabezado por CRRC y en el que también participan Zhuzhou Locomotive, la española Coalvi y la francesa Thales.

Fue un contrato por un monto de 37 mil 374.7 millones de pesos, cuya duración es de 19 años e incluye la adquisición de 30 trenes nuevos, la rehabilitación de vías, así como el mantenimiento de las que no requieren rehabilitación inmediata, sistemas de comunicación y señalización.

equivalente y se estima que su perforación concluirá el 30 de abril de este año. Según el propio Romero Oropeza, el cambio de estra-tegia ha permitido encontrar 29 campos e incrementar su producción, por lo que, con

3. El llamado Instituto para Devolver al Pue-blo lo Robado sigue dando de qué hablar en cuanto a irregularidades administrativas: recientemente, en tan solo una se-mana declararon desierta la invitación a cuando menos tres personas para contratar el servicio de limpieza a sus inmuebles a nivel nacional y en un fast track asignaron en la misma semana el contrato por poco más de 20 millones de pesos directamente a la empresa Fumigaciones Especializadas Stacer, S.A. de C.V. quien por cierto no está registrada en contrato marco de la Secretaría de Hacienda. Sin embargo no solo está adjudicación directa carece de legalidad. pues hoy sabemos que una de las empresas que prestó este servicio en los primeros dos meses del año, 60 días después no ha podi-do cobrar lo devengado. El asunto ya está en manos del Órgano Interno de Control del INDEP, aunque la verdad no se espera que éste proceda.

independientes y no reflejan necesaria el punto de vista de 24 HORAS.



JUEVES 25 DE ABRIL DE 2024

EDITOR: MANUEL VELÁZOUEZ / TEL: 1454 4012

JOSE VELAZOUEZ@24-HORAS MX/TWITTER:@MANU4414

fundamentales en

En la Ciudad de México votarán por primera

vez cerca de 250 mil personas jóvenes entre

18 y 19 años, quienes se caracterizan por su activismo; de acuerdo a un sondeo realizado

por el Instituto Electoral de la Ciudad de Méxi-

co (IECM) este sector tiene una participación cercana al 70 por ciento, afirmó el consejero

Durante su participación en el Foro "Impor-tancia del voto de la juventud frente a la jor-nada electoral 2024", el consejero electoral señaló que los jóvenes tendrán un gran papel

en estos comicios al momento de sufragar y

Mauricio Huesca.

en el de organizar la jornada el 2 de junio.

Mauricio Huesca

puntualizó que los

jóvenes tuvieron un

gran beneficio con

las acciones afirmativas que se permitie-

ron entre las cuales se

dentro de sus candi-

daturas a 219 perso-

nas que estaban en

tó, 133 son espacios para personas jóve-

nes, siete para perso-

nas con discapacidad, 17 para personas de comunidades indíge-

nas o pueblos origina-rios, 39 espacios con alguna condición se-

xogenérica, 19 perso-

nas adultas mayores y cuatro afrodescen-

Indicó que el ob-

jetivo es que estos grupos lleguen a los

espacios de elección

popular y desde ahí impulsen agendas

políticas y públicas que beneficien y ge-

dientes.

De este total, apun-

estas situaciones.

Primovotantes,

elección: IECM

INCENTIVAR.ES necesario fomentar la votación de los jóvenes, aseguró el consejero Mauricio Huesca.

250 mil jóvenes

de18y19años acudirán este 2 de junio, por primera vez, a las urnas para emitir

133 candidatos

registraronlos partidospolíticosy coaliciones, los cuales años, para competir

neren mayores dere-chos para las personas en alguna situación de discriminación.

Aunado a lo anterior, refirió que para este proceso 41 mil 279 personas capitalinas en el extranjero podrán votar por la figura de Dipu-tación Migrante y cercade mil 500 personas en prisión preventiva podrán sufragar, mediante la modalidad de voto anticipado.

De igual forma, dijo que en esta ocasión se va a garantizar el voto de las personas en estado de postración, para quienes la casilla será trasladada hasta sus hogares para recibir la votación, también de manera anticipada.

Este foro fue organizado por el Centro de Investigación e Informática Jurídica de la Escuela Libre de Derecho (ELD) en colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE) a través de la junta distrital del INE en la Ciudad de México. /24HORAS

Mensaje de la Santa Muerte



l culto a la Santa Muerte en México, está ligado a la brujería y al crimen organizado, alcanzando una presencia significativa en la cultura popular y urbana de México y algunas regiones de Latinoamérica.

Por ello, llama la atención la promoción de Morena y personajes del poder como Jenaro Villamil, presidente del Sistema de Radiodi-fusión del Estado Mexicano, de la camiseta con la imagen de la Santa Muerte, y la leyenda... "UN HOMBRE VERDADERÓ, NUNCA HABLA MAL DE LÓPEZ OBRADOR".

Este hecho, en tiempos electorales tiene intenciones de participación camuflada. A pregunta expresa, en *La mañanera* el presidente López Obrador, justificó la pieza con el argumento del respeto a las libertades. La realidad es que en medios de comunicación y en la conversación de los ciudadanos se habla de la camiseta, del mensaje o de la imagen de la Santa muerte.

Hoy por hoy, el culto a la Santa Muerte, no tiene registro ante la Secretaría de Go-bernación. Pero en sus antecedentes, en el

año 2003, tuvo registro como asociación religiosa, con el nombre oficial de Iglesia Católica Tradicional Méx-USA y dos años después, perdió el registro por violar sus propios estatutos.

¿Será que el uso propagandístico de la Santa Muerte, es para devolverles el registro como Asociación Religiosa?

SUSURROS

 El próximo domingo 28 de abril a las 20 horas, será el segundo debate presidencial, el formato tendrá ajustes. Las preguntas de la ciudadanía se levantaron en las plazas públicas, el formato consiste en el uso de entrevistas videograbadas para que la población pregunte directamente a quienes aspiran Îlegar a la Presidencia de la Repú-blica. El INE informó que de acuerdo con el sorteo el orden de participación de los candidatos será primero la aspiranțe Claudia Sheinbaum, seguida de Jorge Álvarez Máynez y por último Xóchitl Gálvez. Los prestigiosos periodistas Adriana Pérez Ca ñedo y Alejandro Cacho, estarán a cargo de moderar el debate.

2. El cambio en la estrategia de exploración de Petróleos Mexicanos (PEMEX), que dirige Octavio Romero Oropeza, que ha prio-rizado la exploración en aguas someras, ha dado buenos resultados y siguen, pues como parte de ésta, los ingenieros de la empresa trabajan en el pozo exploratorio Hayabil 1001, ubicado en la región marina suroes-

te, el cual ofrece un recurso prospectivo de 34 millones de barriles de petróleo crudo el nuevo pozo exploratorio esperan incorpo-rar uno más hacia fin de este mes, ¿cuántos más sumarán para el cierre de su administra-

ción? Ya lo veremos.

Las opiniones expresadas por los columnistas son



Metrópoli

GRUPOS VULNERABLES YA CUENTAN CON EL SUBSIDIO

Proponen ampliar transporte gratuito



El Metro reportó más de 323 millones de viajes gratuitos en 2023, es decir, 11 por ciento del total de traslados

MANUEL COSME

Especialistas plantean beneficio para pasajeros de bajos y medios ingresos, pues destinan 20 por ciento en traslados

nvestigadores en movilidad sugieren al Gobierno capitalino ampliar la gratuidad en el servicio de transporte público para beneficiar a pasajeros con bajos y medios ingresos.

El estudio ¿Transporte Público Gratuito en la CDMX?, de la organización CoRe Ciudades Vivibles y Amables, revela que poco más de la mitad de los hogares capitalinos tiene ingresos medios y bajos e invierte alrededor de 20 por ciento en transporte, monto que aumenta significativamente para quienes viven en las zonas periféricas.

Víctor Alvarado e Itzel Hernández, autores del análisis, señalan que la transición hacia la gratuidad total requiere de una planificación que permita asegurar la sostenibilidad financiera.

Por ejemplo, sólo para el Metro, Me-

trobús, Servicio de Transportes Eléctricos (STE) y la Red de Transportes de Pasajeros (RTP), el costo trimestral de la gratuidad asciende a dos mil 357 millones de pesos, por ello, plantean que el financiamiento provenga del gobierno local, entidades privadas o cualquier otra fuente que lo facilite.

De acuerdo con el documento, el dinero para mover el transporte local de pasajeros proviene, por un lado, directamente de las aportaciones gubernamentales e ingresos de tarifas, otra parte tiene su origen en los servicios concesionados, como vagonetas, microbuses y camiones, los cuales obtienen sus ingresos del cobro por el traslado.

El sistema público ya aplica un esquema parcial de gratuidad para niños menores de cinco años, adultos mayores y personas con discapacidad, pero el beneficio principal se registra en la zona central de la urbe, donde predominan los servicios estructurados y de gran capacidad.

EJEMPLOS

EN TALLIN, ESTONIA; Dunkerque, Francia y Sao Paulo, Brasil, se ha aplicado la gratuidad

Los investigadores señalaron que no ocurre lo mismo en las áreas periféricas donde los vehículos de movilidad son vagonetas, microbuses y autobuses, los cuales operan bajo el esquema de "hombrecamión" y carecen de una forma de medir la gratuidad porque los vehículos son obsoletos operativa y financieramente.

Según los expertos, otro de los retos para implementar este modelo es la sostenibilidad operativa, es decir, garantizar la capacidad del sistema para y modernizarlo adecuadamente, por lo que es necesario invertir en infraestructura y la gestión eficiente de los recursos y servicios.

También plantearon el desafío de la cobertura y la calidad, a fin de asegurar que el modelo no sacrifique esos aspectos cruciales. Mientras que el cuarto reto es ofrecer equidad y accesibilidad sin generar deseguilibrios o beneficiar desproporcionadamente a ciertos grupos.

A ello se suma el impacto en la demanda y efectos de segundo orden, es decir, consi-

derar cómo la gratuidad puede influir en los patrones de uso, por ejemplo, el aumento de viajes cortos que antes se hacían a pie o el desarrollo suburbano no deseado.



La plaga se ubica en diversos puntos

Arman mapa de fresnos enfermos

DANA ESTRADA

A través de la plataforma iNaturalistMx, expertos en arbolado urbano comenzaron el mapeo de las zonas con fresnos afectados por un pequeño escarabajo (Hylesinus Aztecus) que infecta su sistema vascular y termina por matarlos, a fin de pedir la intervención de las autoridades

"Es una aplicación donde se puede hacer el mapeo de biodiversidad, árboles plantas insectos, hongos, y hemos metido el proyecto de fresnos con descortezador. Ahí le estamos pidiendo a la gente la fotografía del árbol que presenta síntomas de savia que sale del tronco y al subir la imagen hay una persona para verificarla", explicó José Carlos Martínez, director de innovación de Reforestamos México

Además, arboristas como Edgar Ojeda también iniciaron los estudios en fresnos enfermos de Paseo de la Reforma y Viaducto para confirmar la plaga.

"Lo que quería era identificar al insecto y sí es. Y sí, también hay patrones como focos de infestación localizados y que comparten ciertas características con el suelo. Claro que las olas de calor han sido fundamentales, el problema es que no han hecho actividades que mejoren el suelo y la zona de raíces", explicó.

Los especialistas advirtieron que con el arranque de la temporada de lluvias será más complicado identificar los síntomas, ya que el agua lava la rebaba de la plaga, problema documentado desde el 7 abril pasado por El Sol de México.

La plaga de Hylesinus Aztecus es originada por olas de calor prolongadas y repetitivas, así como por el mal estado del suelo

